

***EMPRESA NACIONAL DE MINERÍA***

Estados Financieros Consolidados Intermedios  
*Correspondiente al período terminado*  
*Al 31 de marzo de 2012*

## ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA                           |    |
| ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN              |    |
| ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO                  |    |
| ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO                             |    |
| NOTA 1 – INFORMACIÓN CORPORATIVA.....  | 9  |
| NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES .....                                      | 12 |
| 2.1 Período contable .....   | 12 |
| 2.2 Bases de preparación y presentación .....                                      | 12 |
| 2.3 Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Empresa ..... | 13 |
| 2.4 Uso de estimaciones .....  | 17 |
| 2.5 Bases de consolidación .....   | 19 |
| 2.6 Moneda funcional .....   | 19 |
| 2.7 Método de conversión .....   | 20 |
| 2.8 Efectivo y equivalente al efectivo .....                                       | 20 |
| 2.9 Instrumentos financieros .....   | 20 |
| 2.10 Inventarios .....   | 23 |
| 2.11 Obsolescencia de inventarios.....   | 24 |
| 2.12 Propiedad, planta y equipos.....  | 25 |
| 2.13 Deterioro de activos.....   | 27 |
| 2.14 Costos de exploración y evaluación .....                                      | 27 |
| 2.15 Provisiones y contingencias .....   | 28 |
| 2.16 Impuesto a la renta e impuestos diferidos.....                                | 29 |
| 2.17 Reconocimiento de ingresos.....   | 29 |
| 2.18 Instrumentos financieros derivados .....                                      | 29 |
| 2.19 Retiro de Utilidades.....   | 31 |
| 2.20 Estado de flujos de efectivo.....   | 31 |
| 2.21 Reclasificaciones .....   | 32 |
| NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.....                                   | 33 |
| NOTA 4 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS .....   | 34 |
| NOTA 5 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR .....                     | 35 |
| NOTA 6 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS .....                   | 38 |
| NOTA 7 – INVENTARIOS .....   | 43 |
| NOTA 8 – ACTIVOS POR IMPUESTOS.....  | 44 |
| NOTA 9 – ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS .....                                       | 45 |
| NOTA 10 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS .....  | 58 |
| NOTA 11 – IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS .....                          | 64 |
| NOTA 12 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS .....  | 66 |
| NOTA 13 – CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR .....                      | 68 |

|  |     |
|--|-----|
| NOTA 14 – PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS ..... | 69  |
| NOTA 15 – OTRAS PROVISIONES .....                          | 71  |
| NOTA 16 – CAPITAL Y RESERVAS .....                         | 74  |
| NOTA 17 – INGRESOS Y COSTOS .....                          | 76  |
| NOTA 18 – MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA .....               | 80  |
| NOTA 19 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS .....                | 82  |
| NOTA 20 – GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS .....       | 93  |
| NOTA 21 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO .....        | 94  |
| NOTA 22 – DOTACIÓN .....                                   | 102 |
| NOTA 23 – MEDIO AMBIENTE .....                             | 103 |
| NOTA 24 – HECHOS POSTERIORES.....                          | 105 |

## ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

| <b>ACTIVOS</b>  | <b>Notas</b> | <b>31.03.2012</b> | <b>31.12.2011</b> |
|---|--------------|-------------------|-------------------|
|   |              | <b>MUS\$</b>      | <b>MUS\$</b>      |
| <b>Activos corrientes</b>                             |              |                   |                   |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                   | (3)          | 58.402            | 16.481            |
| Otros activos financieros                             | (4)          | 11.192            | 85.671            |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | (5)          | 134.911           | 117.605           |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, neto     | (6)          | 30.377            | 31.861            |
| Inventarios, neto                                     | (7)          | 606.886           | 582.565           |
| Activos por impuestos                                 | (8)          | 73.907            | 58.086            |
| <b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>                       |              | <b>915.675</b>    | <b>892.269</b>    |
| <b>Activos no corrientes</b>                          |              |                   |                   |
| Otros activos financieros                             | (4)          | 3.717             | 3.717             |
| Activos intangibles                                   |              | 625               | 605               |
| Propiedad, planta y equipos, neto                     | (10)         | 250.879           | 255.303           |
| Activos por impuestos diferidos                       | (11)         | 47.412            | 47.412            |
| <b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>                    |              | <b>302.633</b>    | <b>307.037</b>    |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                                  |              | <b>1.218.308</b>  | <b>1.199.306</b>  |

| <b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>                   | <b>Notas</b> | <b>31.03.2012<br/>MUS\$</b> | <b>31.12.2011<br/>MUS\$</b> |
|---|--------------|-----------------------------|-----------------------------|
| <b>Pasivos corrientes</b>                     |              |                             |                             |
| Otros pasivos financieros                     | (12)         | 241.636                     | 247.753                     |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | (13)         | 176.572                     | 164.800                     |
| Otras provisiones                             | (15)         | 9.002                       | 8.826                       |
| Pasivos por impuesto                          | (11)         | 5.703                       | 1.056                       |
| Provisiones por beneficios a los empleados    | (14)         | 2.251                       | 2.637                       |
| <b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>               |              | <b>435.164</b>              | <b>425.072</b>              |
| <b>Pasivos no corrientes</b>                  |              |                             |                             |
| Otros pasivos financieros                     | (12)         | 4.649                       | 4.307                       |
| Otras provisiones                             | (15)         | 34.501                      | 33.767                      |
| Pasivos por impuestos diferidos               | (11)         | 53.591                      | 53.591                      |
| Provisiones por beneficios a los empleados    | (14)         | 45.006                      | 40.467                      |
| <b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>            |              | <b>137.747</b>              | <b>132.132</b>              |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>                          |              | <b>572.911</b>              | <b>557.204</b>              |
| <b>Patrimonio</b>                             |              |                             |                             |
| Capital emitido                               | (16)         | 181.244                     | 181.244                     |
| Ganancias acumuladas                          | (16)         | 459.796                     | 456.499                     |
| Otras reservas                                | (16)         | 4.356                       | 4.358                       |
| Participaciones minoritarias                  |              | 1                           | 1                           |
| <b>PATRIMONIO TOTAL</b>                       |              | <b>645.397</b>              | <b>642.102</b>              |
| <b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>        |              | <b>1.218.308</b>            | <b>1.199.306</b>            |

## ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

|   | Notas  | Por los períodos terminados al 31 de marzo de |               |
|---|--------|---|---------------|
|   |        | 2012<br>MUS\$                                 | 2011<br>MUS\$ |
| <b>Operaciones continuas</b>  |        |   |               |
| Ingreso por ventas  | (17.1) | 491.599                                       | 555.854       |
| Costo de ventas   | (17.2) | ( 469.051 )                                   | ( 502.227 )   |
| <b>Utilidad bruta</b>   |        | <b>22.548</b>                                 | <b>53.627</b> |
| Gastos de administración  | (17.2) | ( 8.101 )                                     | ( 7.561 )     |
| Otros ingresos  | (17.3) | 688   | 6.798         |
| Otros gastos  | (17.4) | ( 2.336 )                                     | ( 1.574 )     |
| Ingresos financieros  | (17.5) | 300   | 593           |
| Costos financieros  | (17.6) | ( 2.152 )                                     | ( 1.182 )     |
| Diferencias de cambio   | (17.7) | 5.420   | ( 2.050 )     |
| Resultados por unidades de reajuste                                   | (17.8) | ( 8.423 )                                     | 1.652         |
| <b>Utilidades antes de impuestos</b>                                  |        | <b>7.944</b>                                  | <b>50.303</b> |
| Gastos por impuesto a las ganancias                                   | (11)   | ( 4.647 )                                     | ( 32.286 )    |
| <b>Utilidad del ejercicio por operaciones continuas</b>               |        | <b>3.297</b>                                  | <b>18.017</b> |
| <b>ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>                         |        |   |               |
| Ganancia (pérdida) por contratos de cobertura de flujo de caja        |        | -   | 741           |
| Ganancia (pérdida) por impuestos diferidos                            |        | -   | ( 423 )       |
| Total otros ingresos (gastos) con cargo o abono en el Patrimonio Neto |        | -   | 318           |
| <b>Total de Resultado de Ingresos y Gastos Integrales</b>             |        | <b>3.297</b>                                  | <b>18.335</b> |

**ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

|   | <b>Capital emitido</b> | <b>Otras reservas</b> | <b>Resultado acumulado</b> | <b>Total</b>   | <b>Interés minoritario</b> | <b>Total patrimonio</b> |
|---|------------------------|-----------------------|----------------------------|----------------|----------------------------|-------------------------|
|   | (Nota 16)              | (Nota 16)             | (Nota 16)                  |                |                            |                         |
|   | MUS\$                  | MUS\$                 | MUS\$                      | MUS\$          | MUS\$                      | MUS\$                   |
| <b>Al 1 de enero de 2012</b>                  | 181.244                | 4.358                 | 456.499                    | 642.101        | 1                          | 642.102                 |
| Resultado de ingresos y gastos operacionales  | -                      | -                     | 3.297                      | 3.297          | -                          | 3.297                   |
| Otros incrementos (Decrementos) de patrimonio | -                      | ( 2 )                 | -                          | ( 2 )          | -                          | ( 2 )                   |
| <b>Al 31 de marzo de 2012</b>                 | <b>181.244</b>         | <b>4.356</b>          | <b>459.796</b>             | <b>645.396</b> | <b>1</b>                   | <b>645.397</b>          |

|  | <b>Capital emitido</b> | <b>Otras reservas</b> | <b>Resultado acumulado</b> | <b>Total</b>   | <b>Interés minoritario</b> | <b>Total patrimonio</b> |
|--|------------------------|-----------------------|----------------------------|----------------|----------------------------|-------------------------|
|  | (Nota 16)              | (Nota 16)             | (Nota 16)                  |                |                            |                         |
|  | MUS\$                  | MUS\$                 | MUS\$                      | MUS\$          | MUS\$                      | MUS\$                   |
| <b>Al 1 de enero de 2011</b>                     | 181.244                | ( 680 )               | 556.423                    | 736.987        | 1                          | 736.988                 |
| Resultado de ingresos y gastos operacionales     | -                      | -                     | 18.017                     | 18.017         | -                          | 18.017                  |
| Incremento (Decremento) de resultados integrales | -                      | 318                   | -                          | 318            | -                          | 318                     |
| Otros incrementos (Decrementos) de patrimonio    | -                      | -                     | -                          | -              | ( 1 )                      | ( 1 )                   |
| <b>Al 31 de marzo de 2011</b>                    | <b>181.244</b>         | <b>( 362 )</b>        | <b>574.440</b>             | <b>755.322</b> | <b>-</b>                   | <b>755.322</b>          |

## ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

|   | Nota   | 31.03.2012<br>MUS\$ | 31.03.2011<br>MUS\$ |
|---|--------|---------------------|---------------------|
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>   |        |                     |                     |
| Clases de cobros por actividades de operación   |        |                     |                     |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios  |        | 463.163             | 641.180             |
| Otros cobros por impuestos de la operación  |        | 62.835              | 69.274              |
| Clases de pagos   |        |                     |                     |
| Pago a proveedores y personal   |        | ( 521.061 )         | ( 648.628 )         |
| Dividendos y otros repartos percibidos  | (17.3) | -                   | 6.000               |
| Intereses pagados   |        | ( 23 )              | ( 446 )             |
| Impuesto a la renta pagado  |        | ( 8.720 )           | ( 8.622 )           |
| Otras entradas (salidas) de efectivo  |        | 46.581              | 1.076               |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación</b>                                    |        | <b>42.775</b>       | <b>59.834</b>       |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>   |        |                     |                     |
| Compras de propiedades, planta y equipo   |        | ( 1.848 )           | ( 1.484 )           |
| Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros   |        | 1.012               | -                   |
| Otras entradas (salidas) de efectivo  |        | 19                  | 1.212               |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>                                       |        | <b>( 817 )</b>      | <b>( 272 )</b>      |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>  |        |                     |                     |
| Importes procedentes de préstamos de corto plazo  |        | 69                  | 15.102              |
| Pagos de préstamos  |        | ( 1.920 )           | ( 50.000 )          |
| Otras entradas (salidas) de efectivo  |        | 7.841               | -                   |
| <b>Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>                                     |        | <b>5.990</b>        | <b>( 34.898 )</b>   |
| Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio |        | <b>47.948</b>       | <b>24.664</b>       |
| <b>Efectos de la variación de la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo</b>                               | (17.7) | <b>( 6.027 )</b>    | <b>( 968 )</b>      |
| Efectos de la variación de la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo                                      |        | 41.921              | 23.696              |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo  |        | 41.921              | 23.696              |
| Efectivo y equivalente al efectivo al principio del ejercicio   |        | 16.481              | 3.405               |
| <b>Efectivo y equivalente al efectivo al final del período</b>  |        | <b>58.402</b>       | <b>27.101</b>       |

## Nota 1 Información Corporativa

La Empresa Nacional de Minería (en adelante “ENAMI o “la Empresa”), es una Empresa con Administración autónoma de propiedad del Estado, y ha actuado en conformidad a lo dispuesto en la Ley N°20.285 de Acceso a la Información Pública, la cual dispone a las Empresas públicas a entregar información a la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Superintendencia de Valores y Seguros, en Oficio Ordinario N° 2804 del 31 de enero de 2009, establece la información que deben proporcionar las Empresas públicas y en Oficio Circular N°522 del 29 de mayo de 2009, define el tratamiento sobre la participación que tengan estas en Empresas con una participación accionaria superior al 50% o mayoría en Directorio.

### Datos de la Empresa

|                      |  |
|----------------------|--|
| Tipo de Empresa:     | Empresa de propiedad del Estado  |
| RUT:                 | 61.703.000-4   |
| Giro:                | Fabricación de Productos Primarios de Metales Preciosos y Otros Metales No Ferrosos N.C.P. |
| Casa Matriz:         | Colipí 260, Copiapó, Chile   |
| Función Corporativa: | Mac-Iver 459, Santiago, Chile.   |

La Empresa Nacional de Minería, fue creada el 5 de abril de 1960 mediante la fusión de la Caja de Crédito y Fomento Minero (Cacremi), y la Empresa Nacional de Fundiciones, a través del DFLN°153 del mismo año.

Por ley, el objetivo de Empresa Nacional de Minería, es fomentar la explotación y beneficio de toda clase de minerales existentes en el país, producirlos, concentrarlos, fundirlos, refinarlos e industrializarlos, comercializar con ellos o con artículos o mercaderías destinados a la industria minera, así como realizar y desarrollar actividades relacionadas con la minería y prestar otros servicios a favor de dicha industria.

#### 1.1 Descripción

ENAMI es el gestor y operador de políticas públicas de fomento y desarrollo del Estado de Chile para la Pequeña y Mediana Minería. El protagonismo en el fortalecimiento de este Sector, se traducirá en agregar valor a los minerales en la cadena productiva y acceso a los mercados internacionales. Esto permitirá el desarrollo, crecimiento y competitividad de manera sustentable de entidades productivas que, por sí mismas, no pueden alcanzar esta posición debido a las limitaciones derivadas de su tamaño.

Para lograr lo anterior, ENAMI desplegará todos sus conocimientos del mercado minero, con flexibilidad e innovación, potenciando y estimulando la actividad y los negocios mineros, generando condiciones financieras y comerciales atractivas a sus clientes y desarrollando sus propios procesos y operaciones de manera rentable, eficiente, segura, con responsabilidad social y en armonía con el medio ambiente.

## Nota 1 Información Corporativa, Continuación

### 1.1 Descripción, Continuación

Para cumplir con su objeto, ENAMI concentra su accionar en la gestión prioritaria de tres áreas insustituibles:

- a) El fomento de la minería pequeña y mediana.
- b) La actividad de producción que consiste en el procesamiento de los minerales y productos mineros en sus plantas de beneficio y fundición.
- c) La actividad comercial que permite colocar los productos en los mercados globalizados en condiciones de mercado para los pequeños y medianos proveedores de la Empresa, considerando maquila de minerales y productos mineros en plantas de terceros, cuando no se dispone de las capacidades de tratamiento propias.

El fomento minero contempla las acciones de reconocimiento de recursos y/o reservas y planificación minera, el desarrollo de estudios distritales, el apoyo a la constitución de propiedad minera, la asesoría en la preparación y evaluación de proyectos, el desarrollo de capacidades competitivas y la asignación de recursos crediticios para apoyar la puesta en operación de proyectos viables, incluyendo apoyo al equipamiento, desarrollo de las faenas, capital de trabajo y emergencias.

Bajo esta perspectiva, gran parte de los recursos fiscales se focalizan en la asistencia técnica, el desarrollo de estudios distritales y el reconocimiento de reservas: la determinación de las reservas en cantidad, distribución y calidad permite caracterizar el proyecto minero integralmente, estableciendo su viabilidad a precios de mercado de largo plazo.

La producción comienza con el beneficio de minerales, que tiene por objeto agregar valor a la producción del sector de pequeña minería, transformando minerales sulfurados en concentrados y minerales oxidados en cátodos de cobre. Esta transformación se realiza en plantas propias o en plantas de terceros, buscando minimizar el costo de transporte.

El servicio que permite cerrar el ciclo de desarrollo y explotación de los citados procesos, es el comercial, que incluye la compra de minerales y productos mineros en condiciones de mercado y la venta de los productos en los mercados globalizados. Ello incluye la utilización de mecanismos de minimización del riesgo de precio, a través del uso de mecanismos de mercados de futuro, los cuales también se utilizan para cubrir los riesgos en que incurre el productor, si este lo solicita.

## **Nota 1 Información Corporativa, Continuación**

### ***1.1 Descripción, Continuación***

La Empresa cuenta con 16 unidades operativas y 1 en proceso de cierre, dentro de las cuales se encuentran refinería, plantas de beneficio y poderes de compra distribuidas desde Arica a Rancagua.

### ***1.2 Filiales***

#### ***Compañía Minera Nacional Ltda.***

La Compañía Minera Nacional Limitada (en adelante “COMINA”) fue constituida por escritura pública de 10 de abril de 1969, ante el Notario de Santiago, don Herman Chadwick Valdés. Su extracto se inscribió a FS. 3627 N°1353 del Registro de Comercio, correspondiente al año 1969, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Esta Empresa tiene por objeto efectuar toda clase de actividades, negocios y servicios relacionados directa o indirectamente con la Minería y principalmente: la exploración, investigación, reconocimiento, prospección y explotación de yacimientos, tanto metálicos como no metálicos, tratamiento y beneficio de minerales; la adquisición y enajenación de minerales, concentrados, barras, desmontes, escorias y relaves; la constitución de concesiones mineras, la adquisición y enajenación de las mismas, como asimismo de acciones y derechos mineros, a cualquier título; la prestación de servicios materiales e inmateriales a otras empresas o instituciones relacionadas directa o indirectamente con la minería, sean ellas, particulares, mixtas o del Estado, funcionalmente centralizadas o descentralizadas; y, constituir o integrar sociedades o asociaciones.

Son socios de COMINA, ENAMI con un 99% de participación y el Centro de Investigación Minera y Metalúrgica con el 1%.

Su administración corresponde a un Directorio compuesto por tres miembros, nombrados por ENAMI. El Directorio actual está compuesto por el Fiscal, don Felipe Barros Tocornal; y el Gerente de Desarrollo, don Víctor Hugo Álvarez Álamos. Su Gerente General es don Juan Esteban Pérez-Barros Ramírez. La participación de la Empresa Nacional de Minería en ésta Sociedad se acordó en la sesión N°293 del Directorio de ENAMI, celebrado el 28 de marzo de 1969.

## **Nota 2 Resumen de Políticas Contables Significativas**

### **2.1 *Período Contable***

Los estados financieros consolidados intermedios cubren los siguientes períodos; Estado de Situación Financiera Intermedios por los períodos terminados al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, el Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio, el Estado Integral de Resultado Intermedios y el Estado de Flujo de Efectivo Intermedios por los períodos terminados al 31 de marzo de 2012 y 2011.

### **2.2 *Bases de Preparación y Presentación***

Los presentes estados financieros consolidados intermedios de Enami, corresponden al período terminado al 31 de marzo de 2012, y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información (IFRIC).

Los estados financieros consolidados se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la valoración a valor justo de ciertos instrumentos financieros.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Empresa. En la Nota 2.4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados. Estos estados financieros consolidados intermedios han sido preparados bajo NIC 34, y fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada el 17 de mayo de 2012.

## Nota 2 Resumen de Políticas Contables Significativas, Continuación

### 2.3 Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Empresa

- a) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2011:

| Normas e interpretaciones  | Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de |
|--|---|
| <i>NIC 24 (revisada) "Revelación de parte relacionadas"</i><br>Emitida en noviembre de 2009, reemplaza a NIC 24 (2003), remueve el requisito, para entidades relacionadas del gobierno, de revelar todas las transacciones con el gobierno y sus entidades relacionadas.   | 01/01/2011  |
| <i>IFRIC 19 "Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio"</i><br>Emitida en noviembre de 2009, clarifica el tratamiento contable cuando una empresa renegocia los términos del pasivo mediante emisión de instrumentos de patrimonio; requiere el registro de un resultado calculado como la diferencia entre el valor razonable del pasivo y el valor razonable del instrumento propio emitido. | 01/07/2010  |

## Nota 2 Resumen de Políticas Contables Significativas, Continuación

### 2.3 Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Empresa, Continuación

| Enmiendas y mejoras   | Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de |
|---|---|
| <i>NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”</i><br>Emitida en octubre de 2009, modifica el tratamiento de los derechos de emisión denominados en moneda extranjera, requiriendo que se clasifiquen como patrimonio.  | 01/02/2010  |
| <i>IFRS 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”</i><br>Emitida en enero de 2010, aclara la fecha de la exención de presentar la información comparativa de los requerimientos de revelación de IFRS 7.   | 01/07/2010  |
| <i>CINIIF 14 “NIC 19-El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimo de Financiación y su Interacción”</i><br>Emitida en noviembre de 2009, remueve consecuencia involuntaria de la redacción de la norma que impedía reconocer el activo por prepagos recuperados en el tiempo a través de menores reconocimientos de fondeo de planes de activos para beneficios definidos. | 01/01/2011  |
| Mejoras a las Normas internacionales  |   |
| IFRS 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”   | 01/01/2011  |
| IFRS 3 (revisada) “Combinación de Negocios”   | 01/07/2010  |
| IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Revelaciones”   | 01/01/2010  |
| NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”   | 01/01/2011  |
| NIC 27 “Estados Financieros Consolidados y Separados”   | 01/07/2010  |
| NIC 34 “Información Intermedia”   | 01/01/2011  |
| IFRIC 13 “Programas de Fidelización de Clientes”  | 01/01/2011  |

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados intermedios de la Empresa.

## Nota 2 Resumen de Políticas Contables Significativas, Continuación

### 2.3 Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Empresa, Continuación

- b) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2011, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

| Normas e interpretaciones   | Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de |
|---|---|
| <p><i>NIC 27 “Estados Financieros Separados”</i><br/>                     Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma incluye solamente a estados financieros separados, adicionalmente se especifica que las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas deben medirse de acuerdo a IFRS 9 “Instrumentos Financieros”.</p>                        | 01/01/2013  |
| <p><i>IFRS 9 “Instrumentos Financieros”</i><br/>                     Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros.<br/>                     Modificada en noviembre de 2010, para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros.</p>   | 01/01/2013  |
| <p><i>IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”</i><br/>                     Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). Establece los principios para la preparación y presentación de los estados financieros, adicionalmente introduce nuevos parámetros para la definición de control.</p>   | 01/01/2013  |
| <p><i>IFRS 11 “Acuerdos Conjuntos”</i><br/>                     Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 “Negocios Conjuntos” y SIC 13 “Entidades Controladas Conjuntamente – Aportaciones No Monetarias de los Participantes”. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de “Activos controlados conjuntamente” y la posibilidad de consolidar proporcionalmente.</p> | 01/01/2013  |
| <p><i>IFRS 12 “Revelaciones de participaciones en otras entidades”</i><br/>                     Emitida en mayo de 2011, aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas.</p>  | 01/01/2013  |
| <p><i>IFRS 13 “Medición del valor razonable”</i><br/>                     Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable y las revelaciones necesarias sobre éste.</p>   | 01/01/2013  |

## Nota 2 Resumen de Políticas Contables Significativas, Continuación

### 2.3 Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Empresa, Continuación

| Enmiendas y mejoras   | Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de |
|---|---|
| <p><i>NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”</i><br/>                     Emitida en diciembre 2010, incluye la presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realizan a través de la venta, por lo que requiere aplicar tasa de impuesto para operaciones de venta a la diferencia temporal.</p>   | 01/01/2012  |
| <p><i>IFRS 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”</i><br/>                     Emitida en diciembre 2010, trata de los siguientes temas:<br/>                     Exención para hiperinflación severa: permite a las empresas cuya fecha de transición sea posterior a la normalización de su moneda funcional, valorizar activos y pasivos a fair value como costo atribuido.<br/>                     Remoción de requerimientos de fechas fijas: adecua la fecha fija a fecha de transición, para aquellas operaciones que involucran “derecognition” y activos o pasivos a valor razonable por resultados en su reconocimiento inicial.</p> | 01/07/2011  |
| <p><i>IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Revelaciones”</i><br/>                     Emitida en octubre 2010, incluye revelaciones sobre transferencias de activos financieros.</p>   | 01/07/2011  |
| <p><i>NIC 28 “Inversiones en asociadas y joint ventures”</i><br/>                     Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación.</p>   | 01/07/2011  |

La administración de la Empresa estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados intermedios de la Empresa.

## Nota 2 Resumen de Políticas Contables Significativas, Continuación

### 2.4 *Uso de estimaciones*

La información contenida en estos estados financieros consolidados intermedios al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, son responsabilidad del Directorio de la Empresa, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las IFRS.

La preparación de los estados financieros consolidados intermedios requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afecten los montos incluidos en estos estados financieros consolidados intermedios y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Empresa se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones, y en algunos casos variar significativamente.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

**a) Hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de las indemnizaciones por años de servicio**

La Empresa reconoce este pasivo de acuerdo a las normas técnicas utilizando una metodología actuarial que considera estimaciones de la rotación del personal, tasa de descuento, tasa de mortalidad, tasa de incremento salarial y retiros promedios. Todos los supuestos son revisados anualmente.

**b) La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos por monto incierto de litigios y otras contingencias**

En los casos que la Administración y los abogados de la Empresa han opinado que las causas tienen un grado de posibilidad de ocurrencia, se ha constituido una provisión al respecto.

## Nota 2 Resumen de Políticas Contables Significativas, Continuación

### 2.4 *Uso de Estimaciones, Continuación*

#### c) **Vida útil de propiedades, plantas y equipos**

La depreciación de plantas y equipos se efectúa en función de las vidas útiles y valores residuales que ha estimado la Administración para cada uno de estos activos productivos. Esta estimación podría cambiar como consecuencia de innovaciones tecnológicas.

#### d) **La valorización de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos**

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC N° 36 “Deterioro del valor de los Activos”, la Empresa evalúa al cierre de cada balance anual, o antes si existiese algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos mantenidos para la venta. Si como resultado de esta evaluación, el valor razonable resulta ser inferior al valor neto contable, se registra una pérdida por deterioro como ítem operacional en el estado de resultados.

#### e) **Desembolsos futuros para restauración de sitio**

La Administración determina la cantidad a provisionar por concepto de restauración de faenas basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, realizando suposiciones acerca de los descuentos de estas obligaciones.

En la determinación de dicha tasa de descuento la Administración utiliza una tasa de interés promedio de mercado al cierre de cada ejercicio. La tasa de descuento utilizada es de un 9% anual.

#### f) **Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se valoran a valor justo de acuerdo a cada tipo de instrumento, de acuerdo a la forma de obtención de su valor justo indicado en Nota 9.4.

## **Nota 2 Resumen de Políticas Contables Significativas, Continuación**

### **2.5 Bases de Consolidación**

Los presentes estados financieros consolidados intermedios al 31 de marzo de 2012, comprenden los estados financieros de la Empresa Nacional de Minería y su filial Compañía Minera Nacional Ltda.

Se define una filial como aquellas entidades en las que el Grupo tiene el poder de ejercer control sobre las políticas financieras y de control, lo que generalmente se deriva de una participación superior al de la mitad de los derechos de voto, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad N°27 “Estados Financieros Consolidados y Separados”.

En la consolidación se eliminan todas las transacciones intercompañías y los resultados no realizados producto de transacciones entre entidades del Grupo. También se eliminan las pérdidas no realizadas, a menos que la transacción evidencie una pérdida por deterioro del activo transferido.

Los Estados Financieros Intermedios de la Empresa filial han sido preparados usando criterios contables similares a los de la Empresa matriz.

### **2.6 Moneda Funcional**

Las partidas incluidas en los presentes Estados Financieros Intermedios se valorizan utilizando su moneda funcional, es decir, la moneda del entorno económico principal en que la Empresa opera. Bajo esta definición, la moneda funcional de la matriz y su filial es el dólar estadounidense. Las cifras se presentan en miles de dólares.

Cada una de las Empresas ha determinado su propia moneda funcional de acuerdo a los requerimientos de la NIC 21 “Efectos de las variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera” y las partidas incluidas en los estados financieros de cada entidad son medidas usando esa moneda funcional.

## Nota 2 Resumen de Políticas Contables Significativas, Continuación

### 2.7 Método de Conversión

Los activos y pasivos monetarios en pesos chilenos, en unidades de fomento y en otras monedas han sido traducidos a dólares estadounidenses a los tipos de cambio vigentes al momento de la transacción, de acuerdo con el siguiente detalle:

|                            |        | 31.03.2012 | 31.12.2011 |
|----------------------------|--------|------------|------------|
|                            | Moneda | \$         | \$         |
| <b>Monedas extranjeras</b> |        |            |            |
| Dólar estadounidense       | US\$   | 487,44     | 519,20     |
| Euro                       | EUR    | 649,83     | 672,97     |
| <b>Unidad reajutable</b>   |        |            |            |
| Unidad de fomento          | UF     | 22.533,51  | 22.294,03  |

Durante el período, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registra como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

### 2.8 Efectivo y Equivalente al Efectivo

La Empresa incluye en este rubro aquellos activos financieros de liquidez inmediata, como cuentas corrientes bancarias a la vista e inversiones financieras de fácil liquidez, que se puedan transformar en una cantidad conocida de efectivo en un plazo inferior a 3 meses desde su fecha de inversión y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

### 2.9 Instrumentos Financieros

La Empresa reconoce un activo o pasivo financiero en su estado de situación financiera, cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero. Un activo financiero es eliminado del estado de situación financiera cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo financiero o si la Empresa transfiere el activo financiero a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Empresa especificada en el contrato se han liquidado o bien hayan expirado. Las compras o ventas normales de activos financieros se contabilizan a la fecha de compra o liquidación, es decir, la fecha en que el activo es adquirido o entregado por la Empresa.

## Nota 2 Resumen de Políticas Contables Significativas, Continuación

### 2.9 Instrumentos Financieros, Continuación

La Administración clasifica sus activos financieros a la fecha de reconocimiento inicial, como (i) a valor justo con cambios en resultados y (ii) créditos y cuentas por cobrar, dependiendo del propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos. Los activos financieros son reconocidos inicialmente a valor justo. Para los instrumentos no clasificados como a valor justo con cambios en resultados, cualquier costo atribuible a la transacción es reconocido como parte del valor del activo.

El valor justo de los instrumentos que son cotizados activamente en mercados formales está determinado por los precios de cotización en la fecha de cierre de los estados financieros. Para inversiones donde no existe un mercado activo, el valor justo es determinado utilizando técnicas de valorización, entre las que se incluyen (i) el uso de transacciones de mercados recientes, (ii) referencias al valor actual de mercado de otro instrumento financiero de características similares, (iii) descuentos de flujo de efectivo y (iv) otros modelos de evaluación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Empresa valoriza los activos financieros como se describen a continuación;

#### a) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

Estos activos se valorizan a valor razonable y las utilidades y pérdidas surgidas de la variación posterior del valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Los activos registrados a valor razonable con cambios en resultados, incluyen activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros que se han designado como tal por la Empresa. Los activos financieros son clasificados como mantenidos para negociar si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

## Nota 2 Resumen de Políticas Contables Significativas, Continuación

### 2.9 Instrumentos Financieros, Continuación

#### 2.9.1 Activos financieros no derivados

##### a) Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial. En este rubro se clasifican activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Los créditos y las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

El cálculo de la estimación por pérdida por deterioro se determina de acuerdo con los antecedentes de morosidad de los saldos. Al cierre de cada ejercicio se presenta rebajando los saldos que las originaron.

Los créditos y cuentas por cobrar comerciales corrientes no se descuentan. La Empresa ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, debido a que las transacciones no tienen costos significativos asociados.

##### b) Inversiones a mantener hasta su vencimiento

Aquellos que la Empresa tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, se contabilizan al costo histórico.

##### c) Deterioro de activos financieros

Cuando existe evidencia objetiva en que se ha incurrido en una pérdida de deterioro en una cuenta por cobrar, el monto estimado de la pérdida es reconocido en el estado de resultado, bajo la cuenta gasto de administración.

La Empresa evalúa en cada cierre financiero si un activo financiero o grupo de activos financieros están deteriorados.

## **Nota 2 Resumen de Políticas Contables Significativas, Continuación**

### **2.9 Instrumentos Financieros, Continuación**

#### **2.9.2 Pasivos Financieros**

##### **a) Préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses**

Los préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y obligaciones que devengan intereses se valorizan al costo amortizado. La diferencia entre el monto neto recibido y valor a pagar es reconocido en el estado consolidado de resultados durante el período de duración del préstamo, utilizando el método de interés efectivo.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan bajo el rubro gastos financieros.

Los préstamos y obligaciones que devengan intereses, con vencimiento dentro de los próximos doce meses, son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Empresa tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.

#### **2.10 Inventarios**

Los minerales, productos mineros y productos terminados se valorizan al menor valor entre su costo de adquisición o producción y su valor neto realizable. El costo de producción de los productos terminados y de los productos en proceso, incluye las materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios.

## **Nota 2 Resumen de Políticas Contables Significativas, Continuación**

### **2.10 Inventarios, Continuación**

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo de los inventarios supere a su valor neto de realización, se registra una estimación de deterioro por el diferencial del valor. En dicha estimación de deterioro se consideran también montos relativos a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica, productos retirados de mercado y una evaluación técnica individual trimestral que realizará la Administración para cada bien en esta situación.

ENAMI tiene una cobertura de valor justo sobre stock de minerales que se mantiene dado que existen períodos en los cuales las cantidades compradas son superiores a las vendidas.

El stock es valorado a valor justo y sus variaciones son registradas en el resultado del ejercicio, excepto por aquellas existencias cubiertas que no han sido licuadas durante el ejercicio. De igual forma, las variaciones de valor justo del instrumento de derivado son registrados en el resultado del ejercicio. Los materiales y repuestos se presentan valorizados a su costo de adquisición, utilizando el método del precio promedio ponderado.

### **2.11 Obsolescencia de Materiales y repuestos**

El criterio para determinar la obsolescencia por los materiales e insumos, es el siguiente:

La obsolescencia se determina anualmente por la natural extinción y reemplazo, principalmente por aspectos de carácter técnico del activo principal en producción, quedando en esta condición todos los materiales asociados a dicho bien.

## **Nota 2 Resumen de Políticas Contables Significativas, Continuación**

### **2.12 Propiedad, Planta y Equipos**

Los bienes de Propiedad, Planta y Equipos están registrados a su costo histórico menos su correspondiente depreciación y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción del bien. Los desembolsos que impliquen mejoramientos de productividad o eficiencia en las operaciones y que permitan un incremento en la vida útil de los bienes, son registrados como mayor costo de los activos. Los gastos tales como mantenimiento y reparación, se registran en el estado de resultado en el ejercicio en que se incurren.

Los repuestos críticos e identificables directamente con maquinarias o equipos, son presentados en el activo fijo, asignándole vida útil en relación al activo principal con el cual son identificados.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes deducidos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas. Cuando un bien está compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada. Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados a cada cierre del ejercicio financiero y ajustados si corresponde, en forma prospectiva.

## Nota 2 Resumen de Políticas Contables Significativas, Continuación

### 2.12 Propiedad, Planta y Equipos, Continuación

Los criterios de activación de nuevos bienes, están relacionados con los informes técnicos entregados por el área de ingeniería encargada de proyectos.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes;

| Concepto  | Intervalo de vida útil<br>base asignada (meses) |
|---|---|
| Edificios y construcciones, estructuras, materiales de alta densidad, equipos de emergencia, obras civiles y equipos principales de la planta | 120 – 300                                       |
| Maquinarias y vehículos de transporte de carga  | 60 – 120  |
| Maquinarias y equipos industriales  | 60 – 120  |
| Maquinarias y equipos de oficina  | 36 – 120  |
| Maquinarias y equipos de casino y hogar   | 60 – 120  |
| Maquinarias y equipos médicos y dentales  | 60 – 120  |
| Instrumentación en general  | 36 – 120  |
| Maquinarias y equipos para construcción   | 60 – 120  |
| Equipos e instalaciones de telecomunicaciones   | 12 – 36   |
| Bombas de ácido y sistema de riego a la pila de lixiviación   | 60  |
| Mobiliario artefacto y enseres  | 60 – 120  |
| Obras de instalaciones de infraestructura   | 120 – 300                                       |

## **Nota 2 Resumen de Políticas Contables Significativas, Continuación**

### **2.13 Deterioro de Activos**

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, la Empresa evalúa si existe algún indicador de deterioro sobre los activos. Ante la existencia de un indicador, la Empresa estima el monto recuperable del activo deteriorado. Si no es posible estimar el monto recuperable del activo deteriorado a nivel individual, se estima a través de la unidad generadora de efectivo al cual el activo ha sido asociado.

El monto recuperable es definido como el mayor entre el valor justo, menos los costos de venta y el valor en uso. El valor en uso es determinado mediante la estimación de los flujos de efectivo futuros, asociados al activo o unidad generadora de efectivo, descontados a su valor presente, utilizando tasas de interés antes de impuestos, que reflejan el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En el caso de que el monto del valor libro del activo exceda a su monto recuperable, la Empresa registra una pérdida por deterioro con cargo a los resultados del ejercicio.

Por otra parte, anualmente se evalúa si los indicadores de deterioro que derivaron en pérdidas registradas en ejercicios pasados han desaparecido o han disminuido. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor libro incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados revirtiendo la pérdida por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiese sido reconocido de no haber habido deterioro.

### **2.14 Costos de Exploración y Evaluación**

Los costos de exploración y evaluación corresponden a aquellos desembolsos efectuados por la Empresa, relacionados con la exploración y la evaluación de recursos mineros para demostrar la factibilidad técnica y la viabilidad comercial por la extracción de estos recursos. Estos costos se registran en el activo, en el rubro Propiedad, Planta y Equipo cuando están asociados a labores necesarias para el descubrimiento de recursos minerales específicos y cuando están vigentes los derechos requeridos para explorar las áreas relacionadas con los proyectos.

## **Nota 2 Resumen de Políticas Contables Significativas, Continuación**

### **2.14 Costos de Exploración y Evaluación, Continuación**

La Empresa evalúa el deterioro del valor de los activos para exploración y evaluación y cuando se determinan que dichos costos no son viables, se constituye una provisión de deterioro, la cual se registra como Otros Gastos Generales, procediendo a su aplicación una vez que se aprueba el castigo por la administración superior.

### **2.15 Provisiones y Contingencias**

Las provisiones son reconocidas cuando; a) La Empresa presenta una obligación legal o constructiva como resultado de un evento pasado, b) Es probable que se requieran recursos para pagarla y c) Su valor pueda ser determinado en forma razonable. Las provisiones se revisan cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general.

Los pasivos contingentes se reconocerán en los estados financieros, y se revelarán en notas a los mismos, a menos que la posibilidad de desembolso de un flujo económico sea remota.

#### **a) Provisión cierre de faenas**

La Empresa debe registrar los costos de restaurar un sitio donde una obligación legal o constructiva existe. El importe por desarme es incluido dentro del activo fijo y depreciado sobre la vida económica del proyecto.

Esta provisión se registra al valor actual de los gastos futuros esperados realizar a la fecha de cierre de la faena minera, descontada a una tasa de interés promedio largo plazo de mercado. La tasa de descuento utilizada es de un 9% anual.

#### **b) Provisión por beneficios a los empleados**

La Empresa Nacional de Minería tiene convenido el pago de indemnizaciones por años de servicios a todo evento, con parte de sus trabajadores. Los costos contractuales por beneficios a empleados que califican conforme a la NIC 19 “Beneficios a empleados”, se registran contablemente usando cálculos actuariales determinados en forma independiente, utilizando el método del corredor. El cálculo actuarial implica variables tales como tasas de descuento, tasas de rotación, incrementos de renta, tasas de mortalidad y otros beneficios. Las referidas al devengo de intereses implícitos, o debido a pérdidas o ganancias por efectos actuariales, son imputadas a resultados integrales.

## **Nota 2 Resumen de Políticas Contables Significativas, Continuación**

### **2.16 Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos**

Los activos y pasivos tributarios serán medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuestos y las leyes tributarias usadas para computar el monto serán las promulgadas y vigentes a la fecha de cierre del respectivo balance general.

Se reconocerán activos y pasivos por impuestos diferidos determinados en las diferencias temporales entre el valor libro de activos y pasivos del balance general y su base tributaria y sobre los montos de arrastre no utilizados de pérdidas tributarias y créditos tributarios. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se medirán a las tasas tributarias que se espera aplicar al ejercicio cuando el activo se realiza o se liquida el pasivo, basándose en las tasas tributarias y leyes tributarias que se han promulgado o se encuentran vigentes a la fecha del balance general.

### **2.17 Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos por ventas de minerales y ácido sulfúrico, son contabilizados cuando los productos son despachados o están listos para ser embarcados bajo un contrato específico de venta y la Empresa ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de éstos. Además, éstos se registran según su peso, leyes provisorias y precios de mercado vigentes. Estas ventas están sujetas a ajustes en la liquidación final para reflejar variaciones en pesos, leyes y precios.

#### **a) Provisión por facturas no finalizadas**

La Empresa Nacional de Minería utiliza información de precios futuros del cobre, con la cual realiza ajustes a sus ingresos y saldos por deudores comerciales, debido a las condiciones de su facturación provisoria, denominado Proforma. Estos ajustes se actualizan mensualmente.

### **2.18 Instrumentos Financieros Derivados**

Los derivados se registran a su valor razonable a la fecha del Estado de Situación Financiera, si su valor es positivo se registran en el rubro “Activos de cobertura” y si su valor es negativo se registran en el rubro “Pasivos de cobertura”. Los cambios en el valor razonable se registran directamente en resultados salvo en el caso que el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que se está cubriendo. La Empresa designa determinados derivados como:

## Nota 2 Resumen de Políticas Contables Significativas, Continuación

### 2.18 Instrumentos Financieros Derivados, Continuación

- a) Cobertura del valor razonable; la parte del subyacente para la que se está cubriendo el riesgo se valora por su valor razonable al igual que el instrumento de cobertura, registrándose en el Estado de Resultados Integrales las variaciones del valor de ambos, neteando los efectos en el mismo rubro del Estado de Resultados Integrales.
- b) Coberturas de flujos de efectivo; los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva de patrimonio, denominada “Cobertura de Flujo de Caja”, la pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspaasa a los Estados de Resultados Integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el Estado de Resultados Integrales por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del Estado de Resultados Integrales. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el Estado de Resultados Integrales.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable de los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con una efectividad comprendida en un rango de 80% - 125%. Para lo cual, la Empresa realiza pruebas de efectividad, tanto prospectivas como retrospectivas de sus operaciones de cobertura.

En el caso que una cobertura no cumpla el rango de efectividad descrito en el párrafo anterior, el instrumento deja de reconocerse como tal y pasa a ser un derivado de negociación, sin posibilidad de que el mismo instrumento vuelva a ser utilizado como derivado de cobertura.

La Empresa documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de coberturas, la Empresa también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de coberturas son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivos de las partidas cubiertas.

## Nota 2 Resumen de Políticas Contables Significativas, Continuación

### 2.18 Instrumentos Financieros Derivados, Continuación

La Empresa contrata derivados financieros basándose en su “Política de Cobertura de Riesgo de Precio”, la cual tiene por objetivo minimizar las variaciones de precio existente entre los diferentes momentos de compra y venta, logrando de esta manera cubrir las variaciones de precio de sus activos subyacentes (cobre, oro y plata). Es por esto, que utiliza derivados financieros tales como Futuros y Opciones, los que actúan como derivados de cobertura que minimizan el riesgo a que está expuesta ENAMI por las diferencias que pueden producirse entre los precios de los finos pagables que compra y los precios de los metales que vende.

Adicionalmente, actúa como prestador de servicios a proveedores mineros, permitiéndoles el acceso a operaciones de mercado futuro y Opciones, con el objeto de estabilizar sus flujos de ingresos.

### 2.19 Retiro de Utilidades

El Ministerio de Hacienda, por Decreto Supremo, podrá ordenar el traspaso a rentas generales de la Nación, de las utilidades netas que arrojen los estados de situación financiera de ENAMI, tal como lo señala el artículo N° 29 del D.L. N° 1.263 del 28 de noviembre de 1975, disposición complementada con el artículo N° 7 de la Ley N° 19.993 del 4 de enero de 2005.

### 2.20 Estado de Flujos de Efectivo

El estado de flujo de efectivo intermedio considera los movimientos de caja realizados durante el ejercicio. En estos estados de flujo de efectivo intermedios se utilizan los siguientes conceptos en el sentido que figura a continuación:

- a) **Flujo de efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- b) **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de ENAMI, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método directo. Todos los gastos por intereses financieros son clasificados dentro de la actividad de operación.

## Nota 2 Resumen de Políticas Contables Significativas, Continuación

### 2.20 Estado de Flujos de Efectivo, Continuación

- c) **Actividades de inversión:** las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- d) **Actividades de financiamiento:** son actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Empresa considera Efectivo y Equivalente al Efectivo los saldos de efectivo mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras operaciones financieras que se estipula liquidar a menos de 90 días desde su fecha de vencimiento.

### 2.21 Reclasificaciones

La Empresa ha efectuado ciertas modificaciones en la presentación de sus estados financieros correspondientes al período terminado al 31 de marzo de 2012, que corresponden a reagrupaciones en el Estado de Situación Financiera de activos y pasivos financieros, todas dentro de los respectivos rubros corriente y no corriente según corresponda.

### Nota 3 Efectivo y Equivalente al Efectivo

El saldo de efectivo y equivalente al efectivo se compone de la siguiente forma:

|                    |                    | 31.03.2012    | 31.12.2011    |
|--------------------|--------------------|---------------|---------------|
|                    |                    | MUS\$         | MUS\$         |
|                    | Tipo               |               |               |
| Efectivo en caja   | Caja               | 54            | 35            |
| Efectivo en bancos | Cuentas Corrientes | 18.700        | 16.404        |
| Banco Santander    | Fondos Mutuos      | 24.502        | -             |
| Larraín Vial       | Fondos Mutuos      | 6.300         | -             |
| Banco Scotiabank   | Fondos Mutuos      | 4.000         | -             |
| Banco Itaú         | Fondos Mutuos      | 3.500         | -             |
| Banco Corpbanca    | Fondos Mutuos      | 1.300         | -             |
| Banco Edwards      | Depósito a Plazo   | 46            | 42            |
| <b>Totales</b>     |                    | <b>58.402</b> | <b>16.481</b> |

La Empresa mantiene inversiones de corto plazo en depósitos a plazo, los cuales son realizados por diferentes períodos variando entre un día y tres meses, dependiendo de las necesidades inmediatas de efectivo de la Empresa y devengan intereses a las tasas respectivas de depósitos de corto plazo.

Para el propósito del Estado Consolidado Intermedios de Flujos de Efectivo, el efectivo y equivalente al efectivo comprenden los siguientes conceptos al 31 de marzo de 2012 y 2011:

|                                | 31.03.2012    | 31.03.2011    |
|--------------------------------|---------------|---------------|
|                                | MUS\$         | MUS\$         |
| Efectivo en bancos y caja      | 18.754        | 8.053         |
| Fondos Mutuos                  | 39.602        | 19.004        |
| Depósitos de corto plazo       | 46            | 44            |
| <b>Totales</b>                 | <b>58.402</b> | <b>27.101</b> |
| Sobregiros bancarios (Nota 12) | 596           | 615           |

#### Nota 4 Otros Activos Financieros

A continuación se presentan los otros activos financieros corrientes y no corrientes al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011:

|   | 31.03.2012    | 31.12.2011    |
|---|---------------|---------------|
|   | MUS\$         | MUS\$         |
| Corriente   |               |               |
| Activos de cobertura (Nota 9.3)                     | 4.012         | 79.986        |
| Otros activos financieros corrientes (Nota 9.2)     | 6.977         | 5.600         |
| Pagos realizados por adelantado                     | 203           | 85            |
| <b>Total otros activos financieros corriente</b>    | <b>11.192</b> | <b>85.671</b> |
| No corriente  |               |               |
| Activos financieros disponibles para la venta       | 3.530         | 3.530         |
| Otros activos financieros no corrientes (Nota 9.2)  | 187           | 187           |
| <b>Total otros activos financieros no corriente</b> | <b>3.717</b>  | <b>3.717</b>  |

#### 4.1 Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros, corresponden a inversiones que la Empresa posee sobre las Sociedades “Compañía Minera Quebrada Blanca S.A.” y “Compañía Minera Carmen de Andacollo S.A.”. Ambas inversiones representan el 10% sobre los derechos de cada Sociedad.

Debido a que no existe mercado activo para estas participaciones y no es posible calcular su valor justo, la inversión es valorizada a su costo histórico de acuerdo con la NIC 39.

#### Nota 4 Otros Activos Financieros, Continuación

##### 4.2 Activos financieros disponibles para la venta, Continuación

| Concepto                                 | 31.03.2012<br>MUS\$ | 31.12.2011<br>MUS\$ |
|--|---------------------|---------------------|
| Compañía Minera Carmen de Andacollo S.A. | 1.200               | 1.200               |
| Compañía Minera Quebrada Blanca S.A.     | 2.330               | 2.330               |
| <b>Totales</b>                           | <b>3.530</b>        | <b>3.530</b>        |

#### Nota 5 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

##### 5.1 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (corrientes)

Los saldos de deudores por ventas y otras cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, son los siguientes:

| Corriente                                     | 31.03.2012<br>MUS\$ | 31.12.2011<br>MUS\$ |
|---|---------------------|---------------------|
| Deudores por ventas (dólares estadounidenses) | 96.796              | 77.587              |
| Deudores por ventas (pesos chilenos)          | 19.251              | 22.982              |
| Proforma ventas provisorias cobre             | ( 2.113 )           | 71                  |
| Operaciones mercado futuro maduras            | 6.278               | 4.128               |
| <b>Total deudores por venta, bruto</b>        | <b>120.212</b>      | <b>104.768</b>      |
| Deterioro de deudores por venta               | ( 720 )             | ( 720 )             |
| <b>Total deudores por venta, neto</b>         | <b>119.492</b>      | <b>104.048</b>      |
| Cuentas por cobrar fomento y otros            | 20.466              | 17.622              |
| Cuentas corrientes del personal               | 1.172               | 2.154               |
| Deterioro de otras cuentas por cobrar         | ( 6.219 )           | ( 6.219 )           |
| <b>Total otras cuentas por cobrar</b>         | <b>15.419</b>       | <b>13.557</b>       |
| <b>Totales</b>                                | <b>134.911</b>      | <b>117.605</b>      |

Los Deudores por venta y otras cuentas por cobrar, no devengan intereses y generalmente las condiciones de pago son de 30 y 60 días.

## Nota 5 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Continuación

### 5.1 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (corrientes), Continuación

La composición de los deudores por ventas y otras cuentas por cobrar, cumplen las siguientes condiciones:

#### *Cuentas por cobrar fomento y otros*

Corresponden principalmente a créditos productivos otorgados al sector minero, los cuales se clasifican en créditos de corto plazo como los de capital de trabajo, créditos de puesta en marcha y créditos para el desarrollo, destinados a la habilitación de faenas mineras, instalaciones, compras de equipos, inherente al proyecto minero entre otros fines. También a créditos otorgados a la pequeña minería por sustentación de precios, y créditos otorgados a la mediana minería, destinados a financiar diferencias de precio anticipados en exceso, contratados por los proveedores. Las cifras presentadas incorporan intereses por MUS\$ 860 y MUS\$ 881 al 31 de marzo de 2012 y 2011 respectivamente, y MUS\$ 814 al 31 de diciembre de 2011. (Ver porción no corriente en nota 9.2).

La tasa de interés aplicada a los créditos de fomento, corresponde a la tasa prime, la cual puede variar de acuerdo a lo que determine el Directorio de la Empresa semestralmente.

#### *Cuentas corrientes del personal*

Corresponde a anticipos de sueldos, créditos habitacionales, de emergencias y especiales cuyos plazos de vencimiento fluctúan entre los 24 y 60 meses. Los intereses son fijados por la Empresa, la tasa para préstamo anual es de un 3% anual y para los préstamos de emergencia y habitacionales es de un 6% anual. Los préstamos especiales de negociación colectiva (48 meses) no consideran tasa de interés. (Ver porción no corriente en Nota 9.2).

### 5.2 Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los movimientos en la provisión de deterioro de deudores por venta y otras cuentas por cobrar fueron las siguientes:

|                                      | <b>Deudores<br/>Comerciales<br/>MUS\$</b> | <b>Otras Cuentas<br/>por Cobrar<br/>MUS\$</b> |
|--------------------------------------|---|---|
| <b>Al 1 de enero de 2011</b>         | <b>2.320</b>                              | <b>6.219</b>                                  |
| Aumento (disminución) de incobrables | ( 1.600 )                                 | -   |
| <b>Al 31 de diciembre de 2011</b>    | <b>720</b>                                | <b>6.219</b>                                  |
| Aumento (disminución) de incobrables | -   | -   |
| <b>Al 31 de marzo de 2012</b>        | <b>720</b>                                | <b>6.219</b>                                  |

## Nota 5 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Continuación

### 5.2 Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Continuación

La disminución de los incobrables por deudores por venta en período 2011, corresponde al pago de la deuda por un contrato de maquila de minerales de lixiviación y compra venta de cátodos a la Compañía Minera RayRock.

Al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, el análisis de deudores por ventas según su vencimiento, es el siguiente:

|            | Total Bruto<br>MUS\$ | Ni vencidos<br>ni<br>deteriorados<br>MUS\$ | Ni vencidos ni deteriorados |            |            |             |           |
|------------|----------------------|--|-----------------------------|------------|------------|-------------|-----------|
|            |                      |  | < 30 días                   | 30-60 días | 60-90 días | 90-120 días | >120 días |
|            |                      |  | MUS\$                       | MUS\$      | MUS\$      | MUS\$       | MUS\$     |
| 31.03.2012 | 122.325              | 119.492                                    | 102.763                     | 16.729     | -          | -           | -         |
| 31.12.2011 | 104.697              | 104.048                                    | 89.481                      | 14.567     | -          | -           | -         |

|            | Total Bruto<br>MUS\$ | Vencidos y<br>deteriorados<br>MUS\$ | Vencidos y deteriorados |            |            |             |           |
|------------|----------------------|-------------------------------------|-------------------------|------------|------------|-------------|-----------|
|            |                      |                                     | < 30 días               | 30-60 días | 60-90 días | 90-120 días | >120 días |
|            |                      |                                     | MUS\$                   | MUS\$      | MUS\$      | MUS\$       | MUS\$     |
| 31.03.2012 | 122.325              | 720                                 | -                       | -          | -          | -           | 720       |
| 31.12.2011 | 104.697              | 720                                 | -                       | -          | -          | -           | 720       |

### Calidad crediticia de activos financieros

La Empresa utiliza dos sistemas de evaluación crediticia para sus clientes:

- Deudores por venta, el análisis crediticio de los deudores comerciales es realizado caso a caso por la administración.
- Deudores por fomento, el análisis crediticio de los deudores por fomento es un análisis general que realiza la administración sobre la factibilidad de los proyectos financiados.

## Nota 6 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

Las transacciones entre la Empresa y sus partes relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Las transacciones con su filial se eliminaron en el proceso de consolidación y no han sido incorporadas en esta nota.

Los montos indicados como transacciones, corresponden a operaciones comerciales normales, las que han sido efectuadas bajo condiciones de mercado, en cuanto a precio y condiciones de pago. No existen estimaciones de incobrabilidad que rebajen los saldos por cobrar y tampoco existen garantías relacionadas con las mismas.

En el siguiente cuadro se listan las Compañías que son consideradas relacionadas a la Empresa:

| Empresa                                  | Rut          | Naturaleza de la relación | País  | % de interés patrimonial |            |
|--|--------------|---------------------------|-------|--------------------------|------------|
|  |              |                           |       | 31.03.2012               | 31.12.2011 |
| Codelco Chile                            | 61.704.000-K | Dueño común               | Chile | 0%                       | 0%         |
| Compañía Minera Nacional Limitada        | 85.404.000-6 | Filial                    | Chile | 99%                      | 99%        |
| Compañía Minera Quebrada Blanca S.A.     | 96.567.040-8 | Otros activos financieros | Chile | 10%                      | 10%        |
| Compañía Minera Carmen de Andacollo S.A. | 78.126.110-6 | Otros activos financieros | Chile | 10%                      | 10%        |

### 6.1 Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

Los saldos por cobrar a entidades relacionadas, se resumen a continuación:

| Rut                    | Empresa       | Moneda | Naturaleza de la relación | 31.03.2012<br>MUS\$ | 31.12.2011<br>MUS\$ |
|------------------------|---------------|--------|---------------------------|---------------------|---------------------|
| 61.704.000-K           | Codelco Chile | Dólar  | Dueño común               | 57.731              | 60.019              |
| <b>Total corriente</b> |               |        |                           | <b>57.731</b>       | <b>60.019</b>       |

Los saldos por pagar a entidades relacionadas, se resumen a continuación:

| Rut                    | Empresa       | Moneda | Naturaleza de la relación | 31.03.2012<br>MUS\$ | 31.12.2011<br>MUS\$ |
|------------------------|---------------|--------|---------------------------|---------------------|---------------------|
| 61.704.000-K           | Codelco Chile | Dólar  | Dueño común               | 27.354              | 28.158              |
| <b>Total corriente</b> |               |        |                           | <b>27.354</b>       | <b>28.158</b>       |
| <b>Valor neto</b>      |               |        |                           | <b>30.377</b>       | <b>31.861</b>       |

## **Nota 6 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas, Continuación**

### **6.1 Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, Continuación**

Los saldos pendientes al cierre de cada ejercicio se consideran recuperables, no devengan intereses y son liquidados en efectivo. No ha habido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar a entidades relacionadas. Para el período terminado al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, la Empresa no ha registrado ningún deterioro de cuentas por cobrar relacionadas con montos adeudados por partes relacionadas. Esta evaluación es realizada anualmente examinando la posición financiera de la parte relacionada en el mercado en el cual la relacionada opera.

Las transacciones con Empresas Relacionadas presentan las siguientes condiciones:

#### ***Codelco Chile***

Los saldos corrientes por cobrar al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, corresponden principalmente a transacciones de venta de minerales como Oro, Plata y Metal Dore, además de los contratos de maquila de productos en la Fundición y Refinería Ventanas.

El saldo corriente por pagar corresponde en su totalidad a servicios percibidos por maquila de productos mineros de fundición y refinería.

**Nota 6 Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades Relacionadas, Continuación**

**6.2 Transacciones con entidades relacionadas**

| Rut          | Empresa                            | Naturaleza de la relación               | Descripción de la transacción    | 31.03.2012     |                                 | 31.03.2011     |                                 |
|--------------|------------------------------------|---|----------------------------------|----------------|---------------------------------|----------------|---------------------------------|
|              |                                    |   |                                  | Monto<br>MUS\$ | Efecto en<br>resultado<br>MUS\$ | Monto<br>MUS\$ | Efecto en<br>resultado<br>MUS\$ |
| 61.704.000-K | Codelco Chile                      | Dueño común                             | Venta de Oro, Plata y Metal Dore | 60.547         | 50.880                          | 54.268         | 45.603                          |
|              |                                    |   | Maquila                          | 8.360          | ( 7.025 )                       | 8.913          | ( 7.489 )                       |
| 78.126.110-6 | Cía. Mra. Carmen de Andacollo S.A. | Inversión con participación minoritaria | Venta de ácido sulfúrico         | 446            | 375                             | 283            | 238                             |

## Nota 6 Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades Relacionadas, Continuación

### 6.3 Remuneraciones del personal clave de la gerencia

#### a) Directorio

La Empresa es administrada por un Directorio compuesto por diez miembros según lo establecido en el artículo 11 del DFL N° 153, los cuales permanecen por un período definido en sus respectivos nombramientos y podrán ser reelegidos.

El Directorio es integrado de la siguiente forma:

- a) Por el Ministro de Minería, que lo preside por derecho propio y podrá ser subrogado por el subsecretario.
- b) Por un representante del Ministerio de Hacienda, nombrado a través de Decreto de Hacienda.
- c) Por tres Directores de libre elección del Presidente de la República, nombrados por Decreto Supremo.
- d) Por un Director designado por la Corporación de Fomento de la Producción.
- e) Por dos Directores designados por la Sociedad Nacional de Minería.
- f) Por un Director designado por el Instituto de Ingenieros de Minas, y
- g) Por un Director designado por la Comisión Chilena del Cobre.

Los Directores, salvo el Ministro de Minería, el representante del Ministerio de Hacienda y el Director designado por la Comisión Chilena del Cobre, durarán en su cargo tres años y podrán ser reelegidos.

Los Directores tendrán retribución por su desempeño un equivalente a 6 unidades tributarias mensuales por sesión, con un tope mensual máximo de 12 unidades tributarias mensuales, cualquiera sea el número de sesiones del Directorio o sus comisiones o comités a que asistan en el respectivo mes.

Además, los Directores percibirán mensualmente el equivalente a 7 unidades tributarias mensuales por el concepto de asignación especial, la cual tiene la característica de fija.

Los Directores designados por la Sociedad Nacional de Minería y el Instituto de Ingenieros de Minas, podrán ser removidos antes de la expiración de sus mandatos por las Instituciones que hayan propuesto su designación.

Los Directores de libre elección del Presidente de la República, podrán ser removidos por éste cuando así lo determine.

## Nota 6 Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades Relacionadas, Continuación

### 6.3 Remuneraciones del personal clave de la gerencia, Continuación

#### a) Directorio, Continuación

A continuación se presenta la compensación total percibida por los directores de la Empresa:

|                                  | 31.03.2012 | 31.03.2011 |
|----------------------------------|------------|------------|
|                                  | MUS\$      | MUS\$      |
| Gastos por honorarios Directores | 33         | 37         |
| <b>Totales</b>                   | <b>33</b>  | <b>37</b>  |

#### b) Personal clave

La Empresa ha determinado como personal clave a su Vicepresidente Ejecutivo, Fiscal, Gerentes y Subgerentes, que en total son 21 personas.

A la fecha de estos estados financieros no existen saldos pendientes con personal clave.

A continuación se presenta la compensación total percibida por el personal clave de la Empresa durante los períodos terminados al:

|                           | 31.03.2012   | 31.03.2011   |
|---------------------------|--------------|--------------|
|                           | MUS\$        | MUS\$        |
| Gastos por remuneraciones | 1.059        | 1.002        |
| <b>Totales</b>            | <b>1.059</b> | <b>1.002</b> |

La Empresa otorga a los ejecutivos bonos anuales de carácter variable y contractual, que se asignan sobre la base del grado de cumplimiento de metas corporativas, consignadas en convenios de desempeños y en atención a los resultados del ejercicio.

Estas remuneraciones incluyen salarios y una estimación de los beneficios de corto plazo (bono anual y vacaciones) y de largo plazo (principalmente indemnización de años de servicios). No existen otros beneficios post empleos.

## Nota 7 Inventarios

Los saldos de inventarios se componen de la siguiente forma:

|  | <b>31.03.2012</b> | <b>31.12.2011</b> |
|--|-------------------|-------------------|
|  | <b>MUS\$</b>      | <b>MUS\$</b>      |
| Productos terminados                   | 40.893            | 35.998            |
| Productos en proceso                   | 115.222           | 111.600           |
| Productos por procesar                 | 480.601           | 522.940           |
| Materiales y repuestos                 | 21.085            | 20.430            |
| Materiales en tránsito                 | 543               | 279               |
| Provisión diferencia de inventario (i) | ( 51.791 )        | ( 51.791 )        |
| Derivado por existencias (ii)          | 333               | ( 56.891 )        |
| <b>Totales</b>                         | <b>606.886</b>    | <b>582.565</b>    |

|                                     | <b>31.03.2012</b> | <b>31.12.2011</b> |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                     | <b>MUS\$</b>      | <b>MUS\$</b>      |
| Productos por procesar, bruto       | 441.433           | 550.615           |
| Provisión diferencia de inventario  | ( 47.205 )        | ( 47.205 )        |
| <b>Productos por procesar, neto</b> | <b>394.228</b>    | <b>503.410</b>    |
| Materiales y repuestos, bruto       | 21.085            | 20.430            |
| Provisión diferencia de inventario  | ( 4.586 )         | ( 4.586 )         |
| <b>Materiales y repuestos, neto</b> | <b>16.499</b>     | <b>15.844</b>     |

- (i) Durante el ejercicio 2010, la Empresa inició un proceso de revisión de los inventarios de productos por procesar, productos en proceso y productos terminados. En noviembre de 2010, la Administración emitió un informe interno parcial (62% de alcance) referido al inventario de productos por procesar, realizado en base a los volúmenes en cancha. Dicho informe presentó diferencias con los volúmenes que se mantenían en los registros contables. Por lo anterior, la Administración decidió efectuar un inventario detallado de sus minerales en cancha (productos por procesar), con un alcance total, que incluyera una validación externa tanto de cantidades como de leyes de los minerales.

Como primera etapa realizada en el año 2011, se ha finalizado la medición de los minerales por procesar, los cuales representan un 40% del inventario total. La provisión incluida en este ítem corresponde a los resultados del avance a la fecha de este proceso.

## Nota 7 Inventarios, Continuación

El resultado de este trabajo arrojó diferencias que valorizadas al 31 de diciembre de 2011, ascienden a MUS\$ (24.804). Dicho monto ha sido provisionado con cargo al resultado del ejercicio 2011.

A la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros Intermedios, la Administración se encuentra planificando un programa de revisión de inventarios para productos en proceso y productos terminados, para cubrir el 100% de las existencias de ENAMI.

La provisión antes mencionada ha sido reconocida en los resultados del ejercicio debido a que la Administración se ha visto imposibilitada de determinar fiablemente desde que año se arrastran dichas diferencias.

- (ii) Corresponde al efecto de las operaciones de derivados por cobertura de stock.

Información adicional de inventarios:

|  | <b>31.03.2012</b> | <b>31.03.2011</b> |
|--|-------------------|-------------------|
|  | <b>MUS\$</b>      | <b>MUS\$</b>      |
| Costos de inventarios reconocidos como gastos durante el ejercicio | 399.585           | 437.657           |

## Nota 8 Activos por Impuestos

Los saldos de activos por impuestos al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, se compone de la siguiente forma:

|                              | <b>31.03.2012</b> | <b>31.12.2011</b> |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
|                              | <b>MUS\$</b>      | <b>MUS\$</b>      |
| Remanente IVA Crédito Fiscal | 31.872            | 26.221            |
| Otros créditos por recuperar | 275               | 258               |
| Impuesto renta por recuperar | 41.760            | 31.607            |
| <b>Totales</b>               | <b>73.907</b>     | <b>58.086</b>     |

## Nota 9 Activos y Pasivos Financieros

### 9.1 Categoría de activos y pasivos financieros

A continuación se presentan los activos financieros corrientes y no corrientes al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011:

| Clasificación en estado de situación financiera                                    | 31.03.2012   |                               |                        |   |                           |
|--|--|-------------------------------|------------------------|---|---------------------------|
|  | MUS\$  |                               |                        |   |                           |
|  | Activos financieros a valor justo con cambios en resultado | Créditos y cuentas por cobrar | Derivados de cobertura | Activos financieros disponibles para la venta | Total Activos Financieros |
| Efectivo y equivalente al efectivo   | 58.402   | -                             | -                      | -   | <b>58.402</b>             |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)                           | -  | 128.633                       | 6.278                  | -   | <b>134.911</b>            |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (Nota 6)                               | -  | 57.731                        | -                      | -   | <b>57.731</b>             |
| Otros activos financieros (Activos de cobertura) (Nota 9.3)                        | -  | -                             | 4.012                  | -   | <b>4.012</b>              |
| Otros activos financieros (Otros) (Nota 9.2) (*)                                   | -  | -                             | 6.977                  | -   | <b>6.977</b>              |
| <b>Total activos financieros corrientes</b>  | <b>58.402</b>  | <b>186.364</b>                | <b>17.267</b>          | -   | <b>262.033</b>            |
| Otros activos financieros (Activos financieros disponibles para la venta) (Nota 4) | -  | -                             | -                      | 3.530   | <b>3.530</b>              |
| Otros activos financieros (Otros) (Nota 9.2)                                       | -  | 187                           | -                      | -   | <b>187</b>                |
| <b>Total activos financieros no corrientes</b>                                     | -  | <b>187</b>                    | -                      | <b>3.530</b>                                  | <b>3.717</b>              |
| <b>Total</b>   | <b>58.402</b>  | <b>186.551</b>                | <b>17.267</b>          | <b>3.530</b>                                  | <b>265.750</b>            |

(\*) Dentro de Otros Activos Financieros se encuentran los Pagos Realizados por Adelantado, los cuales no clasifican como Instrumentos Financieros.

## Nota 9 Activos y Pasivos Financieros, Continuación

### 9.1 Categoría de activos y pasivos financieros, Continuación

|  | 31.12.2011   |                               |                        |   |                           |
|--|--|-------------------------------|------------------------|---|---------------------------|
|  | MUS\$  |                               |                        |   |                           |
| Clasificación en estado de situación financiera                                    | Activos financieros a valor justo con cambios en resultado | Créditos y cuentas por cobrar | Derivados de cobertura | Activos financieros disponibles para la venta | Total Activos Financieros |
| Efectivo y equivalente al efectivo   | 16.481   | -                             | -                      | -   | <b>16.481</b>             |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)                           | -  | 113.477                       | 4.128                  | -   | <b>117.605</b>            |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (Nota 6)                               | -  | 60.019                        | -                      | -   | <b>60.019</b>             |
| Otros activos financieros (Activos de cobertura) (Nota 9.3)                        | -  | -                             | 79.986                 | -   | <b>79.986</b>             |
| Otros activos financieros (Otros) (Nota 9.2)(*)                                    | -  | -                             | 5.600                  | -   | <b>5.600</b>              |
| <b>Total activos financieros corrientes</b>  | <b>16.481</b>  | <b>173.496</b>                | <b>89.714</b>          | <b>-</b>                                      | <b>279.691</b>            |
| Otros activos financieros (Activos financieros disponibles para la venta) (Nota 4) | -  | -                             | -                      | 3.530   | <b>3.530</b>              |
| Otros activos financieros (Otros) (Nota 9.2)                                       | -  | 187                           | -                      | -   | <b>187</b>                |
| <b>Total activos financieros no corrientes</b>                                     | <b>-</b>   | <b>187</b>                    | <b>-</b>               | <b>3.530</b>                                  | <b>3.717</b>              |
| <b>Total</b>   | <b>16.481</b>  | <b>173.683</b>                | <b>89.714</b>          | <b>3.530</b>                                  | <b>283.408</b>            |

(\*) Dentro de Otros Activos Financieros se encuentran los Pagos Realizados por Adelantado, los cuales no clasifican como Instrumentos Financieros.

## Nota 9 Activos y Pasivos Financieros, Continuación

### 9.1 Categoría de activos y pasivos financieros, Continuación

A continuación se presentan los pasivos financieros corrientes y no corrientes al cierre de cada período:

| <b>31.03.2012</b>  |                                     |                           |                                      |
|--|-------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------|
| <b>MUS\$</b>   |                                     |                           |                                      |
| Clasificación en estado de situación financiera  | Préstamos y<br>cuentas por<br>pagar | Derivados de<br>cobertura | <b>Total Pasivos<br/>Financieros</b> |
| Otros pasivos financieros (Créditos y préstamos que devengan intereses) (Nota 12)                | 230.434                             | -                         | <b>230.434</b>                       |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 13)  | 176.572                             | -                         | <b>176.572</b>                       |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas (Nota 6)  | 27.354                              | -                         | <b>27.354</b>                        |
| Otros pasivos financieros (Pasivos financieros a valor justo con cambio en resultado) (Nota 9.3) | -                                   | 3.321                     | <b>3.321</b>                         |
| Otros pasivos financieros (Otros) (Nota 9.2)(*)  | -                                   | 1.418                     | <b>1.418</b>                         |
| <b>Total pasivos financieros corrientes</b>  | <b>434.360</b>                      | <b>4.739</b>              | <b>439.099</b>                       |
| Otros pasivos financieros (Nota 12)  | 4.649                               | -                         | <b>4.649</b>                         |
| <b>Total pasivos financieros no corrientes</b>   | <b>4.649</b>                        | -                         | <b>4.649</b>                         |

  

| <b>31.12.2011</b>  |                                     |                           |                                      |
|--|-------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------|
| <b>MUS\$</b>   |                                     |                           |                                      |
| Clasificación en estado de situación financiera  | Préstamos y<br>cuentas por<br>pagar | Derivados de<br>cobertura | <b>Total Pasivos<br/>Financieros</b> |
| Otros pasivos financieros (Créditos y préstamos que devengan intereses) (Nota 12)                | 232.309                             | -                         | <b>232.309</b>                       |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 13)  | 164.800                             | -                         | <b>164.800</b>                       |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas (Nota 6)  | 28.158                              | -                         | <b>28.158</b>                        |
| Otros pasivos financieros (Pasivos financieros a valor justo con cambio en resultado) (Nota 9.3) | -                                   | 15.209                    | <b>15.209</b>                        |
| Otros pasivos financieros (Otros) (Nota 9.2)(*)  | -                                   | 222                       | <b>222</b>                           |
| <b>Total pasivos financieros corrientes</b>  | <b>425.267</b>                      | <b>15.431</b>             | <b>440.698</b>                       |
| Otros pasivos financieros (Nota 12)  | 4.307                               | -                         | <b>4.307</b>                         |
| <b>Total pasivos financieros no corrientes</b>   | <b>4.307</b>                        | -                         | <b>4.307</b>                         |

(\*) Dentro de Otros Pasivos Financieros se encuentran los Ingresos Percibidos por Adelantado, los cuales no clasifican como Instrumentos Financieros

## Nota 9 Activos y Pasivos Financieros, Continuación

### 9.1 Categoría de activos y pasivos financieros, Continuación

Los valores libros de las cuentas efectivo y equivalente al efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, cuentas comerciales y otras cuentas por pagar y otros activos y pasivos financieros se aproximan a su valor justo debido a su naturaleza de exigibilidad de estos instrumentos, los deudores por venta se encuentran ajustados a la recuperabilidad de sus flujos, bajo la cuenta provisión de pérdidas por deterioro

### 9.2 Otros activos y pasivos financieros

Los saldos de Otros activos financieros corrientes y no corrientes, son los siguientes:

|   | 31.03.2012   | 31.12.2011   |
|---|--------------|--------------|
|   | MUS\$        | MUS\$        |
| Operaciones mercado futuro maduras                    | 6.977        | 5.600        |
| <b>Total Otros Activos Financieros, corrientes</b>    | <b>6.977</b> | <b>5.600</b> |
| Otros activos financieros no corrientes               | 187          | 187          |
| <b>Total Otros Activos Financieros, no corrientes</b> | <b>187</b>   | <b>187</b>   |
| <b>Total</b>  | <b>7.164</b> | <b>5.787</b> |

Los saldos de Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes es el siguiente:

|  | 31.03.2012   | 31.12.2011   |
|--|--------------|--------------|
|  | MUS\$        | MUS\$        |
| Acreedores por operaciones de futuros                      | 1.418        | 222          |
| <b>Total Otros Pasivos Financieros, corrientes</b>         | <b>1.418</b> | <b>222</b>   |
| Crédito fondo de sustentación precio del cobre (sectorial) | 1.489        | 1.489        |
| Otros pasivos financieros                                  | 3.160        | 2.818        |
| <b>Total Otros Pasivos Financieros, no corrientes</b>      | <b>4.649</b> | <b>4.307</b> |
| <b>Total</b>   | <b>6.067</b> | <b>4.529</b> |

## Nota 9 Activos y Pasivos Financieros, Continuación

### 9.2 Otros activos y pasivos financieros, Continuación

La naturaleza de los distintos conceptos que componen los otros activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes, se detallan a continuación:

#### a) Naturaleza de otros activos financieros

##### *Operaciones mercado futuro maduras*

Corresponde a valores que se encuentran a favor de ENAMI, y se producen por concepto de las operaciones de mercado futuro maduras. Estas operaciones son las que se encuentran vigentes a la fecha de presentación de los estados financieros y son liquidadas en el mes siguiente.

##### *Operaciones mercado futuro (margin call)*

Corresponde a operaciones de Mercado Futuro que se realizan con los Brokers, los cuales son agentes que permiten acceder a la Bolsa de Metales de Londres (LME). Ellos, otorgan a ENAMI una línea de crédito (igual que un Banco) para operar, es decir, hacer derivados (por ejemplo, fijaciones) de oro, plata o cobre. Cuando el precio de los metales sube, esa línea de crédito se reduce y se transforma en una cuenta por pagar por efecto de la valorización que ellos hacen a diario de nuestras posiciones. Al momento de generarse la cuenta por pagar, el Broker exige cubrir dicha diferencia, la cual es denominada Margin Call.

##### *Cuentas por cobrar fomento*

Este rubro incluye créditos otorgados al sector minero con vencimiento en el largo plazo destinados a financiar inversiones y liquidaciones negativas por bajas en el precio del cobre, originadas en el año 2008.

## **Nota 9 Activos y Pasivos Financieros, Continuación**

### **9.2 Otros activos y pasivos financieros, Continuación**

#### **a) Naturaleza de otros activos financieros, Continuación**

##### *Créditos individuales de sustentación*

Corresponde a créditos otorgados a la mediana minería, destinados a sustentar el precio del cobre, frente a la fuerte caída sufrida en el tercer trimestre del año 2008 y saldos de créditos otorgados a la pequeña minería.

##### *Cuentas corrientes del personal*

Este concepto se compone por anticipos de sueldos, créditos habitacionales, emergencia, y especiales cuyos plazos fluctúan entre los 24 y 60 meses. Los intereses son fijados por la Empresa, la tasa para préstamo anual es de un 3% anual y para los préstamos de emergencia y habitacionales es de un 6% anual. Los préstamos especiales de negociación colectiva (48 meses) no consideran tasa de interés. (Ver porción no corriente en Nota 9.2).

Existen garantías documentarias y otras para respaldar dichos créditos. Estos créditos son descontados mensualmente de las remuneraciones del personal o bien al momento de efectuar las liquidaciones o finiquitos respectivos, por tanto existe una baja morosidad.

##### *Deudores no recuperables*

Corresponde a cuentas por cobrar que no serán recuperadas, incluidos dentro del rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, de acuerdo a análisis elaborado por la Administración, los cuales están debidamente deteriorados a la fecha de presentación de los estados financieros intermedios. También incluye el saldo por liquidaciones negativas de la Cía. Minera Delirios de Punitaqui declarada en quiebra.

## **Nota 9 Activos y Pasivos Financieros, Continuación**

### **9.2 Otros activos y pasivos financieros, Continuación**

#### **a) Naturaleza de otros activos financieros, Continuación**

##### *Deterioro de deudores no corrientes*

Corresponde a los montos no recuperables, de los conceptos que componen los otros activos financieros no corriente.

#### **b) Naturaleza de otros pasivos financieros**

##### *Acreedores por operaciones de futuros*

Corresponde a valores que se encuentran a favor de los Brokers y se producen por concepto de operaciones de mercado de futuro maduras. Estas operaciones son las que se encuentran vigentes a la fecha de presentación de los estados financieros y son liquidadas en el mes siguiente.

##### *Crédito fondo de sustentación precio del cobre (sectorial)*

La Empresa opera un Fondo de Estabilización del Precio del Cobre, que se otorga como crédito sectorial a los productores mineros que vendan mensualmente por tarifa a la Empresa, en conformidad con el reglamento de compras, hasta 2.000 Toneladas Métricas Secas (TMS) de mineral, o 300 Toneladas Métricas Secas (TMS) de concentrados de cobre o 100 Toneladas Métricas Secas de precipitados.

Ante la baja en los precios internacionales del cobre en el año 2008, El Ministerio de Hacienda en su Oficio N°1.216 del 27 de noviembre del 2008, ha autorizado la reactivación del Fondo de Estabilización del Precio del Cobre para la Pequeña Minería, donde el precio a sustentar es de US\$/Lb. 199, con una banda de US\$/Lb. 20, como máximo la cual se ajustará automáticamente de acuerdo con las variaciones que sufra el precio del cobre a sustentar.

El Ministerio de Hacienda en su Oficio N°397 del 22 de abril de 2009, amplió la banda a sustentar a US\$/Lb.30, a partir del 1 de febrero de 2009, y por el período de un año.

## **Nota 9 Activos y Pasivos Financieros, Continuación**

### **b) Naturaleza de otros pasivos financieros, Continuación**

Su recuperación se hará con el 100% del excedente de precio por sobre los US\$/Lb. 199 hasta un máximo de US\$/Lb.20, ampliado a US\$/Lb.30, de acuerdo a lo señalado anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2010, fueron recuperados un mayor valor una vez liquidado el capital e intereses de los créditos otorgados a la pequeña minería.

### **9.3 Instrumentos derivados**

ENAMI separa sus coberturas en tres tipos;

#### **a) Cobertura de descalce en compras y ventas de productos mineros (tipo de cobertura: coberturas de valor justo)**

ENAMI tiene como objetivo de esta cobertura minimizar el riesgo de variación de precios, cuando realiza compras y ventas de productos mineros en diferentes momentos de tiempo, por ende utilizando diferentes precios. Esta cobertura se realiza sobre aquellos productos que no tienen cobertura natural, calzando los precios entre las compras físicas y ventas a futuro de unidades de cobre presentes en los productos mineros, de acuerdo con los precios de la Bolsa de Metales de Londres.

#### **b) Cobertura de stock (tipo de cobertura: cobertura de valor justo)**

El stock de minerales es como consecuencia del apoyo de ENAMI a la pequeña y mediana minería, debido a su carácter de Poder Comprador Abierto, por lo tanto existen períodos donde las cantidades compradas son superiores a las cantidades vendidas. Para estas situaciones ENAMI toma futuros de cobre, por una cantidad de toneladas de finos de cobre igual al equivalente de producto terminado del stock existente, para protegerse de las variaciones de precio que pueda tener estas existencias cuando se vendan.

#### **c) Intermediación de proveedores y clientes de productos mineros**

ENAMI adquiere un rol de intermediario, entre los principales brokers de commodities y los proveedores y clientes tomando operaciones de derivados en representación de éstos, quienes tienen menor poder de negociación.

Esta operación no es calificada como cobertura para ENAMI.

## Nota 9 Activos y Pasivos Financieros, Continuación

### 9.3 Instrumentos derivados, Continuación

Las cifras obtenidas por las operaciones abiertas son:

|  | <b>31.03.2012</b> | <b>31.12.2011</b> |
|--|-------------------|-------------------|
|  | <b>MUS\$</b>      | <b>MUS\$</b>      |
| <b>Activos de coberturas</b>                     |                   |                   |
| Valor justo derivado de descalce                 | 299               | 7.210             |
| Derivado por Stock por cobrar                    | -                 | 56.891            |
| Valor justo operaciones con clientes mineros (i) | 3.713             | 15.885            |
| <b>Total</b>                                     | <b>4.012</b>      | <b>79.986</b>     |
| <b>Pasivos de coberturas</b>                     |                   |                   |
| Valor justo derivado por stock                   | 333               | -                 |
| Valor justo operaciones con proveedores mineros  | 2.988             | 15.209            |
| <b>Total</b>                                     | <b>3.321</b>      | <b>15.209</b>     |

- (i) Al 31 de marzo de 2012 el Valor justo incluye MUS\$ 725 por concepto de comisiones con los clientes mineros. (MUS\$ 676 al 31 de diciembre de 2011).

## Nota 9 Activos y Pasivos Financieros, Continuación

### 9.3 Instrumentos derivados, Continuación

#### Operaciones abiertas a marzo 2012

| Tipo de derivado                | Tipo de contrato | Plazo de vencimiento o expiración | Ítem específico | Posición Compra/Venta | Partida o transacción protegida | Valor justo derivado MUS\$ |
|---------------------------------|------------------|-----------------------------------|-----------------|-----------------------|---------------------------------|----------------------------|
| <b>Descalce</b>                 |                  |                                   |                 |                       |                                 |                            |
| FU                              | CCTE             | II-2012                           | Riesgo Precio   | C/V                   | COBRE                           | ( 145 )                    |
| FU                              | CCTE             | III-2012                          | Riesgo Precio   | C/V                   | COBRE                           | 14                         |
| FU                              | CCTE             | IV-2012                           | Riesgo Precio   | C/V                   | COBRE                           | 19                         |
| FU                              | CCTE             | I-2013                            | Riesgo Precio   | C/V                   | COBRE                           | 10                         |
| FU                              | CCTE             | II-2012                           | Riesgo Precio   | C/V                   | PLATA                           | ( 68 )                     |
| FU                              | CCTE             | III-2012                          | Riesgo Precio   | C/V                   | PLATA                           | 26                         |
| FU                              | CCTE             | II-2012                           | Riesgo Precio   | C/V                   | ORO                             | 411                        |
| FU                              | CCTE             | III-2012                          | Riesgo Precio   | C/V                   | ORO                             | 32                         |
| <b>Total por descalce</b>       |                  |                                   |                 |                       |                                 | <b>299</b>                 |
| <b>Stock</b>                    |                  |                                   |                 |                       |                                 |                            |
| FU                              | CCTE             | II-2012                           | Riesgo Precio   | C/V                   | COBRE                           | 488                        |
| FU                              | CCTE             | II-2012                           | Riesgo Precio   | C/V                   | ORO                             | ( 155 )                    |
| <b>Total por stock</b>          |                  |                                   |                 |                       |                                 | <b>333</b>                 |
| <b>Intermediarios</b>           |                  |                                   |                 |                       |                                 |                            |
| FU                              | CCTE             | II-2012                           | Riesgo Precio   | C/V                   | COBRE                           | 2.846                      |
| FU                              | CCTE             | III-2012                          | Riesgo Precio   | C/V                   | COBRE                           | 751                        |
| FU                              | CCTE             | IV-2012                           | Riesgo Precio   | C/V                   | COBRE                           | ( 25 )                     |
| FU                              | CCTE             | I-2013                            | Riesgo Precio   | C/V                   | COBRE                           | ( 663 )                    |
| FU                              | CCTE             | II-2013                           | Riesgo Precio   | C/V                   | COBRE                           | 79                         |
| <b>Total por intermediarios</b> |                  |                                   |                 |                       |                                 | <b>2.988</b>               |

**Nota 9 Activos y Pasivos Financieros, Continuación**

**9.3 Instrumentos derivados, Continuación**

**Operaciones maduras a marzo 2012**

| Tipo de derivado             | Tipo de contrato | Descripción de los Contratos |                                   |                 |                       |                                 |                | Valor de la partida protegida MUS\$ | Cuentas contables que afecta   |              |                     |                    |              |
|------------------------------|------------------|------------------------------|-----------------------------------|-----------------|-----------------------|---------------------------------|----------------|-------------------------------------|--------------------------------|--------------|---------------------|--------------------|--------------|
|                              |                  | Valor del contrato MUS\$     | Plazo de vencimiento o expiración | Ítem específico | Posición Compra/Venta | Partida o transacción protegida |                |                                     | Activo/Pasivo                  |              | Efecto en Resultado |                    |              |
|                              |                  |                              |                                   |                 |                       | Nombre                          | Monto MUS\$    |                                     | Nombre                         | Monto MUS\$  | Realizado MUS\$     | No realizado MUS\$ | Premio MUS\$ |
| <b>Cobertura ENAMI</b>       |                  |                              |                                   |                 |                       |                                 |                |                                     |                                |              |                     |                    |              |
| FU                           | CCTE             | 200.495                      | I-2012                            | Riesgo Precio   | C/V                   | COBRE                           | 200.495        | 194.416                             | Activo- Operac. Mercado Futuro | 6.079        | 6.079               | -                  | ( 132 )      |
| <b>Cobertura Proveedores</b> |                  |                              |                                   |                 |                       |                                 |                |                                     |                                |              |                     |                    |              |
| FU                           | CCTE             | 57.255                       | I-2012                            | Riesgo Precio   | C/V                   | COBRE                           | 57.255         | 54.800                              | Activo- Operac. Mercado Futuro | 2.217        | 2.217               | -                  | 243          |
| <b>Cobertura ENAMI</b>       |                  |                              |                                   |                 |                       |                                 |                |                                     |                                |              |                     |                    |              |
| FU                           | CCTE             | 103.712                      | I-2012                            | Riesgo Precio   | C/V                   | ORO                             | 103.712        | 104.410                             | Pasivos-Varios Acreedores      | ( 699 )      | ( 699 )             | -                  | 131          |
| <b>Cobertura ENAMI</b>       |                  |                              |                                   |                 |                       |                                 |                |                                     |                                |              |                     |                    |              |
| FU                           | CCTE             | 16.360                       | I-2012                            | Riesgo Precio   | C/V                   | PLATA                           | 16.360         | 16.404                              | Pasivos-Varios Acreedores      | ( 44 )       | ( 44 )              | -                  | 12           |
| <b>Total</b>                 |                  | <b>377.822</b>               |                                   |                 |                       |                                 | <b>377.822</b> | <b>370.030</b>                      |                                | <b>7.553</b> | <b>7.553</b>        | <b>-</b>           | <b>254</b>   |

## Nota 9 Activos y Pasivos Financieros, Continuación

### 9.4 Jerarquías de valor justo

Los instrumentos financieros registrados a valor justo en el estado de situación financiera, se clasifican de la siguiente manera, basados en la forma de obtención de su valor justo:

**Nivel 1** Valor justo obtenido mediante referencia directa a precios cotizados, sin ajuste alguno.

**Nivel 2** Valor justo obtenido mediante la utilización de modelos de valorización aceptados en el mercado, por ejemplo el modelo Black-Scholes para Opciones Asiáticas, y basados en precios, distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables directa o indirectamente a la fecha de medición (precio ajustado).

**Nivel 3** Valor justo obtenido mediante modelos desarrollados internamente o a través de metodologías que utilizan información que no son observables en el mercado o muy poco líquidas.

Al cierre de cada ejercicio, la Empresa presenta la siguiente estructura de obtención del valor justo de sus instrumentos financieros registrados en el estado de situación financiera.

Durante el período terminado al 31 de marzo de 2012 y al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, la Empresa no ha realizado transferencias de instrumentos entre las categorías 1 y 2 que sean consideradas significativas.

## Nota 9 Activos y Pasivos Financieros, Continuación

### 9.4 Jerarquías de valor justo, Continuación

| <b>31.03.2012</b>   |                               |                              |                |                |
|---|-------------------------------|------------------------------|----------------|----------------|
| <b>MUS\$</b>  |                               |                              |                |                |
| <b>Activos</b>  | <b>Valor justo registrado</b> | <b>Jerarquía Valor Justo</b> |                |                |
|   |                               | <b>Nivel 1</b>               | <b>Nivel 2</b> | <b>Nivel 3</b> |
| Efectivo y equivalente al efectivo  | 58.402                        | 58.402                       | -              | -              |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar                           | 134.911                       | 134.911                      | -              | -              |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas                               | 57.731                        | 57.731                       | -              | -              |
| Otros activos financieros (Activos de cobertura)                          | 4.012                         | -                            | 4.012          | -              |
| Otros activos financieros (Otros)   | 6.977                         | -                            | 6.977          | -              |
| <b>Total activos financieros corrientes</b>                               | <b>262.033</b>                | <b>251.044</b>               | <b>10.989</b>  | -              |
| Otros activos financieros (Activos financieros disponibles para la venta) | 3.530                         | -                            | 3.530          | -              |
| Otros activos financieros (Otros)   | 187                           | 187                          | -              | -              |
| <b>Total activos financieros no corrientes</b>                            | <b>3.717</b>                  | <b>187</b>                   | <b>3.530</b>   | -              |
| <b>Totales</b>  | <b>265.750</b>                | <b>251.231</b>               | <b>14.519</b>  | -              |

| <b>31.03.2012</b>  |                               |                              |                |                |
|--|-------------------------------|------------------------------|----------------|----------------|
| <b>MUS\$</b>   |                               |                              |                |                |
| <b>Pasivos</b>   | <b>Valor justo registrado</b> | <b>Jerarquía Valor Justo</b> |                |                |
|  |                               | <b>Nivel 1</b>               | <b>Nivel 2</b> | <b>Nivel 3</b> |
| Créditos y préstamos que devengan intereses                | 230.434                       | 230.434                      | -              | -              |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar              | 176.572                       | 176.572                      | -              | -              |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas                 | 27.354                        | 27.354                       | -              | -              |
| Pasivos de cobertura                                       | 3.321                         | -                            | 3.321          | -              |
| Otros pasivos financieros                                  | 1.418                         | -                            | 1.418          | -              |
| <b>Total pasivos financieros corrientes</b>                | <b>439.099</b>                | <b>434.360</b>               | <b>4.739</b>   | -              |
| Crédito fondo de sustentación precio del cobre (sectorial) | 1.489                         | 1.489                        | -              | -              |
| Otros pasivos financieros                                  | 3.160                         | 3.160                        | -              | -              |
| <b>Total otros pasivos financieros, no corrientes</b>      | <b>4.649</b>                  | <b>4.649</b>                 | -              | -              |

## Nota 10 Propiedad, Planta y Equipos

El movimiento de propiedad, planta y equipos al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

|                                      | Terrenos     | Construcciones y obras de infraestructura | Pertenencias mineras (i) | Obras en curso | Maquinarias y equipos | Activos de exploración minera | Otros activos fijos | Total              |
|--------------------------------------|--------------|---|--------------------------|----------------|-----------------------|-------------------------------|---------------------|--------------------|
|                                      | MUS\$        | MUS\$                                     | MUS\$                    | MUS\$          | MUS\$                 | MUS\$                         | MUS\$               | MUS\$              |
| <b>Costo o valuación</b>             |              |   |                          |                |                       |                               |                     |                    |
| Al 1 de enero de 2011                | 2.507        | 147.928                                   | 5.250                    | 75.160         | 230.107               | 12.006                        | 12.828              | 485.786            |
| Adiciones                            | 1.390        | 4.724                                     | 372                      | 14.362         | 11.279                | 823                           | 206                 | 33.156             |
| Bajas                                | -            | ( 59 )                                    | -                        | ( 18.589 )     | ( 2.135 )             | ( 1.004 )                     | -                   | ( 21.787 )         |
| Deterioro                            | -            | ( 5.943 )                                 | -                        | -              | ( 13.868 )            | -                             | -                   | ( 19.811 )         |
| Reclasificación                      | -            | 14.402                                    | -                        | ( 48.007 )     | 33.605                | -                             | ( 5.984 )           | ( 5.984 )          |
| <b>Al 31 de diciembre de 2011</b>    | <b>3.897</b> | <b>161.052</b>                            | <b>5.622</b>             | <b>22.926</b>  | <b>258.988</b>        | <b>11.825</b>                 | <b>7.050</b>        | <b>471.360</b>     |
| Adiciones                            | -            | -   | -                        | 2.156          | 62                    | 205                           | 583                 | 3.006              |
| <b>Al 31 de marzo de 2012</b>        | <b>3.897</b> | <b>161.052</b>                            | <b>5.622</b>             | <b>25.082</b>  | <b>259.050</b>        | <b>12.030</b>                 | <b>7.633</b>        | <b>474.366</b>     |
| <b>Depreciación</b>                  |              |   |                          |                |                       |                               |                     |                    |
| Al 1 de enero de 2011                | -            | ( 57.317 )                                | -                        | -              | ( 135.664 )           | -                             | -                   | ( 192.981 )        |
| Cargo por depreciación del ejercicio | -            | ( 9.955 )                                 | -                        | -              | ( 20.868 )            | -                             | -                   | ( 30.823 )         |
| Bajas                                | -            | 6.979                                     | -                        | -              | 768                   | -                             | -                   | 7.747              |
| <b>Al 31 de diciembre de 2011</b>    | <b>-</b>     | <b>( 60.293 )</b>                         | <b>-</b>                 | <b>-</b>       | <b>( 155.764 )</b>    | <b>-</b>                      | <b>-</b>            | <b>( 216.057 )</b> |
| Cargo por depreciación del ejercicio | -            | ( 2.599 )                                 | -                        | -              | ( 4.831 )             | -                             | -                   | ( 7.430 )          |
| <b>Al 31 de marzo de 2012</b>        | <b>-</b>     | <b>( 62.892 )</b>                         | <b>-</b>                 | <b>-</b>       | <b>( 160.595 )</b>    | <b>-</b>                      | <b>-</b>            | <b>( 223.487 )</b> |
| <b>Valor libro neto</b>              |              |   |                          |                |                       |                               |                     |                    |
| <b>Al 31 de marzo de 2012</b>        | <b>3.897</b> | <b>98.160</b>                             | <b>5.622</b>             | <b>25.082</b>  | <b>98.455</b>         | <b>12.030</b>                 | <b>7.633</b>        | <b>250.879</b>     |
| <b>Al 31 de diciembre de 2011</b>    | <b>3.897</b> | <b>100.759</b>                            | <b>5.622</b>             | <b>22.926</b>  | <b>103.224</b>        | <b>11.825</b>                 | <b>7.050</b>        | <b>255.303</b>     |
| <b>Al 1 de enero de 2011</b>         | <b>2.507</b> | <b>90.611</b>                             | <b>5.250</b>             | <b>75.160</b>  | <b>94.443</b>         | <b>12.006</b>                 | <b>12.828</b>       | <b>292.805</b>     |

(i) Corresponde a propiedades mineras de la Empresa.

## **Nota 10 Propiedad, Planta y Equipos, Continuación**

### **10.1 Otra Información**

La Empresa, por la naturaleza de sus operaciones, los valores de los activos consideran al inicio una estimación por costo de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, el cual ascendió a MUS\$ 25.544.

La Gerencia de Sustentabilidad, determinó durante el año 2008 un valor de desmantelamiento utilizando diversos criterios técnicos, de acuerdo a un estudio de ingeniería conceptual basado en los principales procesos productivos de ENAMI.

En el ejercicio cubierto en los estados financieros no hubo gastos de financiamiento directamente relacionados con los activos fijos.

La Empresa no mantiene en prenda ni tiene restricciones sobre ningún ítem de propiedad, planta y equipos.

Los seguros de bienes físicos actualmente vigentes contratados por la Empresa cubren cerca del 100% del activo fijo contra incendio, terremoto, perjuicios por paralización (“lucro cesante”) y varios adicionales.

El valor total asegurado por plantas industriales (Fundición y Plantas de Tratamiento) asciende a MUS\$ 396.520 (con un límite de MUS\$ 50.000 por siniestro) y por oficinas y viviendas fuera de recintos industriales asciende a UF 221.585 (MUS\$ 10.243).

Las correspondientes pólizas vencen el 31 de mayo de 2012; hay un proceso de licitación en curso para mantener la cobertura de los seguros a partir de dicha fecha.

La Empresa se encuentra desarrollando un programa detallado de inventario físico y de revisión de los registros auxiliares asociados a propiedad, planta y equipo. Se espera que durante el año 2012 dicho proceso este concluido y los eventuales efectos de éste sean recogidos en los estados financieros del año.

Durante el año 2009, la Empresa realizó un inventario parcial al Activo fijo con el objetivo de implementar la norma contable IFRS. Sin embargo, el alcance de ese trabajo no fue suficiente para validar la totalidad de los saldos que componen esos rubros en la Contabilidad. El Directorio ha instruido a la Administración que el proceso antes descrito se concluya en el año 2012.

## Nota 10 Propiedad, Planta y Equipos, Continuación

### 10.2 Deterioro de propiedades, planta y equipo

Debido a la caída en los parámetros comerciales proyectados, que son utilizados en la determinación de flujos futuros, la Empresa aplicó una prueba de deterioro a sus activos fijos.

El informe de test de deterioro incluye las siguientes unidades generadoras de efectivo (UGE):

1. Fundición Hernán Videla Lira (FHVL)
2. Planta Taltal
3. Planta Salado
4. Planta Matta
5. Planta Vallenar
6. Planta Delta

Sobre estas UGE se realizaron los procedimientos establecidos por las Normas Internacionales de Contabilidad, con la finalidad de asegurar que los activos han sido registrados en un importe que no sea superior a su importe recuperable, ya que, en caso contrario, el activo o UGE se encontraría deteriorado, y la Norma exige que la Empresa reconozca una pérdida por deterioro del valor de ese activo o UGE.

El importe de las pérdidas por deterioro reconocidas al cierre del ejercicio 2011, asciende a MUS\$ 25.358, registradas en el costo de venta, de acuerdo a lo señalado en nota 2.13.

La Empresa ha identificado indicios de deterioro en dos de sus plantas, Taltal y Vallenar. El castigo del Activo se realizó sobre los activos correspondientes a dichas plantas y las porciones de activo fijo asignadas de Santiago.

El deterioro registrado por Planta Taltal al 31 de diciembre de 2011 asciende a MUS\$ 12.232 y representa el 4,45% del rubro Propiedades, planta y equipo neto de la Empresa.

El deterioro registrado por Planta Vallenar al 31 de diciembre de 2011 asciende a MUS\$ 13.126 y representa el 4,77% del rubro Propiedades, planta y equipo neto de la Empresa.

## Nota 10 Propiedad, Planta y Equipos, Continuación

### 10.2 Deterioro de propiedades, planta y equipo, Continuación

Al 31 de diciembre de 2011, como parte del proceso de mejora continua y revisión de estimaciones contables críticas, la Empresa ha perfeccionado los modelos utilizados para medir el deterioro de sus activos fijos según las normas IFRS, incorporando variables que participan en el proceso, desde la compra inicial de minerales, hasta la venta final de productos terminados.

Los resultados de los test de deterioro al 31 de diciembre de 2011, desagregados por UGE y los importes reconocidos con cargo a los resultados del ejercicio por dicho concepto, son los siguientes:

| Fundición y Plantas | VAN<br>MUS\$ | Activo Fijo neto<br>MUS\$ | Activo neto<br>MUS\$ | Activo neto Santiago<br>MUS\$ | Activo fijo y Capital de Trabajo<br>MUS\$ | Deterioro<br>MUS\$ |
|---------------------|--------------|---------------------------|----------------------|-------------------------------|---|--------------------|
| F.H.V.L             | 105.007      | 93.497                    | 5.645                | 1.878                         | 101.020                                   | -                  |
| Taltal              | ( 72.368 )   | 12.232                    | -                    | 246                           | 12.478                                    | 12.232             |
| Salado              | 25.442       | 18.529                    | -                    | 372                           | 18.901                                    | -                  |
| Matta               | 187.974      | 25.859                    | 1.561                | 519                           | 27.939                                    | -                  |
| Vallenar            | ( 59.108 )   | 13.126                    | -                    | 264                           | 13.390                                    | 13.126             |
| Delta               | 69.565       | 66.166                    | -                    | 1.329                         | 67.495                                    | -                  |
| <b>Total</b>        |              |                           |                      |                               |   | <b>25.358</b>      |

Parámetros utilizados para el cálculo del valor en uso de las UGE:

Los ingresos han sido estimados de acuerdo a las capacidades de beneficio de cada faena, donde los contenidos de cobre, plata y oro fueron llevados a nivel de Electrolíticos (100%), y valorizados como venta a los precios programados.

Se consideran los costos unitarios de cada proceso, presupuestados para el año 2012, aplicados a los procesos de compra, chancado, flotación, lixiviación, fusión, refinación y ácido sulfúrico.

Las proyecciones de los flujos han sido realizadas en Dólares de Estados Unidos nominales y la tasa de descuento es de 10% nominal fijada por Cochilco para las inversiones que realice la Empresa.

## Nota 10 Propiedad, Planta y Equipos, Continuación

### 10.2 Deterioro de propiedades, planta y equipo, Continuación

Los precios proyectados del cobre, plata y oro para los años incluidos dentro del modelo son los siguientes:

|   | 2012    | 2013    | 2014    | 2015    | 2016    |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|
| <b>Precio Cu - cUS\$/Lb</b>             | 385,00  | 390,00  | 366,00  | 291,00  | 269,00  |
| <b>Precio Ag - US\$/Oz</b>              | 32,57   | 32,57   | 32,57   | 32,57   | 32,57   |
| <b>Precio Au - US\$/Oz</b>              | 1700,00 | 1700,00 | 1700,00 | 1700,00 | 1700,00 |
| <b>Precio Acido Sulfúrico US\$/Ton.</b> | 150,00  | 150,00  | 150,00  | 150,00  | 150,00  |
| <b>Cargo de Fusión US\$/TMS</b>         | 96,00   | 96,00   | 96,00   | 96,00   | 96,00   |
| <b>Cargo de Refino cUS\$/Lb.</b>        | 9,60    | 9,60    | 9,60    | 9,60    | 9,60    |

La sensibilización de precios del cobre modificaría los escenarios de la siguiente forma:

- Si el precio del cobre aumenta en cUS\$/Lb 20

| Fundición y Plantas | VAN MUS\$  | Activo Fijo neto MUS\$ | Activo neto MUS\$ | Activo neto Santiago MUS\$ | Activo fijo y Capital de Trabajo MUS\$ | Deterioro MUS\$ |
|---------------------|------------|------------------------|-------------------|----------------------------|--|-----------------|
| F.H.V.L             | 105.927    | 93.497                 | 5.645             | 1.878                      | 101.020                                | -               |
| Taltal              | ( 72.629 ) | 12.232                 | -                 | 246                        | 12.478                                 | 12.232          |
| Salado              | 25.050     | 18.529                 | -                 | 372                        | 18.901                                 | -               |
| Matta               | 188.495    | 25.859                 | 1.561             | 519                        | 27.939                                 | -               |
| Vallenar            | ( 57.408 ) | 13.126                 | -                 | 264                        | 13.390                                 | 13.126          |
| Delta               | 99.771     | 66.166                 | -                 | 1.329                      | 67.495                                 | -               |
| <b>Total</b>        |            |                        |                   |                            |  | <b>25.358</b>   |

## Nota 10 Propiedad, Planta y Equipos, Continuación

### 10.2 Deterioro de propiedades, planta y equipo, Continuación

- Si el precio del cobre disminuye en cUS\$/Lb 20

| Fundición y Plantas | VAN MUS\$  | Activo Fijo neto MUS\$ | Activo neto MUS\$ | Activo neto Santiago MUS\$ | Activo fijo y Capital de Trabajo MUS\$ | Deterioro MUS\$ |
|---------------------|------------|------------------------|-------------------|----------------------------|--|-----------------|
| F.H.V.L             | 104.087    | 93.497                 | 5.645             | 1.878                      | 101.020                                | -               |
| Taltal              | ( 72.107 ) | 12.232                 | -                 | 246                        | 12.478                                 | 12.232          |
| Salado              | 25.833     | 18.529                 | -                 | 372                        | 18.901                                 | -               |
| Matta               | 187.453    | 25.859                 | 1.561             | 519                        | 27.939                                 | -               |
| Vallenar            | ( 60.808 ) | 13.126                 | -                 | 264                        | 13.390                                 | 13.126          |
| Delta               | 37.164     | 66.166                 | -                 | 1.329                      | 67.495                                 | 30.331          |
| <b>Total</b>        |            |                        |                   |                            |  | <b>55.689</b>   |

El período de proyección considera 5 años más un valor residual con un crecimiento de un 2%, correspondiente a la inflación de largo plazo de Estados Unidos.

La tasa de impuestos utilizada es de un 18,5% para el año 2012 y de 17% para los siguientes años de proyección, entendiendo que la Empresa está comparando sus proyecciones financieras con otras empresas del sector minero.

Adicionalmente, según se señala en los estados financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010, la Empresa registró deterioro de Planta Delta, por un monto ascendente a MUS\$ 2.090; para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009, se registró deterioro de la FHVL por un monto de MUS\$ 17.351, al 31 de diciembre de 2011, ambas plantas presentan escenarios que permiten revertir los deterioros previamente reconocidos. Por lo anterior, en conformidad con lo señalado por la NIC 36 se ha reversado MUS\$ 2.070 y MUS\$ 3.987, con abono a resultado del ejercicio en el costo de venta, por un monto de MUS\$ 6.057.

Los cargos a resultado por los deterioros de las plantas Taltal y Vallenar por MUS\$ 25.358, más el activo fijo de Santiago que corresponde proporcionalmente a estas plantas por MUS\$ 510 y los reversos de planta Delta y FHVL por MUS\$ 6.057 generaron un efecto neto en resultado del ejercicio en el costo de venta de MUS\$ 19.811.

## Nota 11 Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

### 11.1 Efectos en resultados por impuesto a la renta e impuestos diferidos

Los principales componentes del gasto por impuesto a la renta e impuestos diferidos con efecto en el estado consolidado de resultados integrales por función, al 31 de marzo de 2012 y 2011, es el siguiente:

|  | 31.03.2012<br>MUS\$ | 31.03.2011<br>MUS\$ |
|--|---------------------|---------------------|
| Gasto tributario corriente (provisión)                             | ( 4.647 )           | ( 22.022 )          |
| Efecto por activos y pasivos por impuestos diferidos del ejercicio | -                   | ( 10.264 )          |
| <b>Total</b>   | <b>( 4.647 )</b>    | <b>( 32.286 )</b>   |

### 11.2 Activos y pasivos por impuestos

La Empresa presenta la siguiente composición de las cuentas por cobrar por impuestos al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011.

|                              | 31.03.2012<br>MUS\$ | 31.12.2011<br>MUS\$ |
|------------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>Activos por impuestos</b> |                     |                     |
| Remanente IVA Crédito Fiscal | 31.872              | 26.221              |
| Otros créditos por recuperar | 275                 | 258                 |
| Impuesto renta por recuperar | 41.760              | 31.607              |
| <b>Totales</b>               | <b>73.907</b>       | <b>58.086</b>       |

La Empresa presenta la siguiente composición de las cuentas por pagar por impuestos al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011.

|                              | 31.03.2012<br>MUS\$ | 31.12.2011<br>MUS\$ |
|------------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>Pasivos por impuestos</b> |                     |                     |
| Impuestos por pagar          | 5.703               | 1.056               |
| <b>Total</b>                 | <b>5.703</b>        | <b>1.056</b>        |

## Nota 11 Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos, Continuación

### 11.3 Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, están compuestos de la siguiente forma:

#### Año 2012

##### Activo por impuestos diferidos

|               | 01.01.2012    | Resultado | Patrimonio | 31.03.2012    |
|---------------|---------------|-----------|------------|---------------|
|               | MUS\$         | MUS\$     | MUS\$      | MUS\$         |
| Provisiones   | 27.149        | -         | -          | 27.149        |
| Deudores      | 8.971         | -         | -          | 8.971         |
| Otros activos | -             | -         | -          | -             |
| Impairment    | 11.292        | -         | -          | 11.292        |
| <b>Total</b>  | <b>47.412</b> | <b>-</b>  | <b>-</b>   | <b>47.412</b> |

##### Pasivo por impuestos diferidos

|                            | 01.01.2012    | Resultado | Patrimonio | 31.03.2012    |
|----------------------------|---------------|-----------|------------|---------------|
|                            | MUS\$         | MUS\$     | MUS\$      | MUS\$         |
| Propiedad Planta y Equipos | 1.849         | -         | -          | 1.849         |
| Inventarios                | 47.838        | -         | -          | 47.838        |
| Derivados                  | 3.904         | -         | -          | 3.904         |
| <b>Total</b>               | <b>53.591</b> | <b>-</b>  | <b>-</b>   | <b>53.591</b> |

#### Año 2011

##### Activo por impuestos diferidos

|               | 01.01.2011    | Resultado  | Patrimonio       | 31.12.2011    |
|---------------|---------------|------------|------------------|---------------|
|               | MUS\$         | MUS\$      | MUS\$            | MUS\$         |
| Provisiones   | 35.281        | ( 1.012 )  | ( 7.120 )        | 27.149        |
| Deudores      | 12.605        | ( 3.634 )  | -                | 8.971         |
| Otros activos | 6.253         | ( 6.253 )  | -                | -             |
| Impairment    | -             | 11.292     | -                | 11.292        |
| <b>Total</b>  | <b>54.139</b> | <b>393</b> | <b>( 7.120 )</b> | <b>47.412</b> |

##### Pasivo por impuestos diferidos

|                            | 01.01.2011    | Resultado     | Patrimonio | 31.12.2011    |
|----------------------------|---------------|---------------|------------|---------------|
|                            | MUS\$         | MUS\$         | MUS\$      | MUS\$         |
| Propiedad Planta y Equipos | 7.337         | ( 5.488 )     | -          | 1.849         |
| Inventarios                | 26.554        | 21.284        | -          | 47.838        |
| Derivados                  | 6.040         | ( 2.136 )     | -          | 3.904         |
| <b>Total</b>               | <b>39.931</b> | <b>13.660</b> | <b>-</b>   | <b>53.591</b> |

## Nota 11 Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos, Continuación

### 11.4 Reconciliación de tasa efectiva

|   | 31.03.2012       | 31.03.2011        |
|---|------------------|-------------------|
|   | MUS\$            | MUS\$             |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>                                       | <b>7.944</b>     | <b>50.303</b>     |
| <b>Tasa impositiva (i)</b>  |                  |                   |
| Efecto impositivo de diferencias permanentes                              | -                | ( 10.264 )        |
| Efecto impositivo de impuesto provisto en exceso en ejercicios anteriores | ( 4.647 )        | ( 22.022 )        |
| <b>Total ajustes al gasto por impuestos</b>                               | <b>( 4.647 )</b> | <b>( 32.286 )</b> |
| <b>Gasto por impuestos determinado de acuerdo a tasa legal</b>            | <b>( 4.647 )</b> | <b>( 32.286 )</b> |
| <b>Tasa Efectiva</b>  | <b>58,5%</b>     | <b>64,2%</b>      |

(i) La tasa impositiva para el año 2012 es 58,5% y para el año 2011 es 60%.

## Nota 12 Otros Pasivos Financieros

El detalle de los saldos de Otros Pasivos Financieros al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

|   | 31.03.2012     | 31.12.2011     |
|---|----------------|----------------|
|   | MUS\$          | MUS\$          |
| Créditos y préstamos que devengan interés                             | 230.434        | 232.309        |
| Pasivos de cobertura (Nota 9.3)                                       | 3.321          | 15.209         |
| Otros pasivos financieros (Nota 9.2)                                  | 1.418          | 222            |
| Ingresos percibidos por adelantado                                    | 6.463          | 13             |
| <b>Total otros pasivos financieros, corriente</b>                     | <b>241.636</b> | <b>247.753</b> |
| Crédito fondo de sustentación precio del cobre (sectorial) (Nota 9.2) | 1.489          | 1.489          |
| Otros pasivos financieros   | 3.160          | 2.818          |
| <b>Total otros pasivos financieros, no corrientes</b>                 | <b>4.649</b>   | <b>4.307</b>   |

## Nota 12 Otros Pasivos Financieros, Continuación

### 12.1 Créditos y préstamos que devengan intereses, Continuación

Los vencimientos, monedas y tasa de interés pactado de los créditos y préstamos que devengan intereses, al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

| Rut          | Institución          | País  | Tasa de<br>interés<br>pactado | Moneda | Vencimiento | 31.03.2012     | 31.12.2011     |
|--------------|----------------------|-------|-------------------------------|--------|-------------|----------------|----------------|
|              |                      |       |                               |        |             | MUS\$          | MUS\$          |
| O-E          | Sobregiros bancarios |       |                               |        |             | 596            | 2.455          |
| 97.018.000-1 | Banco Scotiabank     | Chile | 1,06%                         | US\$   | 11.01.2012  | -              | 20.011         |
| 97.018.000-1 | Banco Scotiabank     | Chile | 1,06%                         | US\$   | 11.01.2012  | -              | 10.006         |
| 97.018.000-1 | Banco Scotiabank     | Chile | 1,13%                         | US\$   | 13.01.2012  | -              | 10.006         |
| 97.023.000-9 | Corpbanca            | Chile | 1,59%                         | US\$   | 26.01.2012  | -              | 15.003         |
| 97.023.000-9 | Corpbanca            | Chile | 1,59%                         | US\$   | 26.01.2012  | -              | 15.003         |
| 97.023.000-9 | Corpbanca            | Chile | 1,59%                         | US\$   | 26.01.2012  | -              | 10.002         |
| 76.645.030-K | Banco Itaú           | Chile | 1,34%                         | US\$   | 26.01.2012  | -              | 15.002         |
| 76.645.030-K | Banco Itaú           | Chile | 1,34%                         | US\$   | 26.01.2012  | -              | 5.000          |
| 97.018.000-1 | Banco Scotiabank     | Chile | 1,14%                         | US\$   | 26.01.2012  | -              | 20.003         |
| 97.018.000-1 | Banco Scotiabank     | Chile | 1,14%                         | US\$   | 26.01.2012  | -              | 8.301          |
| 97.004.000-5 | Banco Chile          | Chile | 1,73%                         | US\$   | 27.02.2012  | -              | 5.001          |
| 97.004.000-5 | Banco Chile          | Chile | 1,73%                         | US\$   | 27.02.2012  | -              | 25.005         |
| 97.004.000-5 | Banco Chile          | Chile | 1,73%                         | US\$   | 27.02.2012  | -              | 25.005         |
| 97.951.000-4 | Banco HSBC           | Chile | 1,08%                         | US\$   | 27.02.2012  | -              | 7.501          |
| 97.951.000-4 | Banco HSBC           | Chile | 1,08%                         | US\$   | 27.02.2012  | -              | 9.001          |
| 97.006.000-6 | Banco BCI            | Chile | 1,38%                         | US\$   | 26.03.2012  | -              | 20.003         |
| 97.006.000-6 | Banco BCI            | Chile | 1,38%                         | US\$   | 26.03.2012  | -              | 10.001         |
| 97.004.000-5 | Banco Chile          | Chile | 1,17%                         | US\$   | 23.04.2012  | 19.005         | -              |
| 97.018.000-1 | Banco Scotiabank     | Chile | 0,92%                         | US\$   | 23.04.2012  | 8.302          | -              |
| 97.018.000-1 | Banco Scotiabank     | Chile | 0,92%                         | US\$   | 23.04.2012  | 11.002         | -              |
| 97.018.000-1 | Banco Scotiabank     | Chile | 0,92%                         | US\$   | 23.04.2012  | 20.004         | -              |
| 97.004.000-5 | Banco Chile          | Chile | 1,17%                         | US\$   | 27.04.2012  | 14.302         | -              |
| 97.004.000-5 | Banco Chile          | Chile | 1,17%                         | US\$   | 27.04.2012  | 46.505         | -              |
| 97.036.000-K | Banco Santander      | Chile | 1,05%                         | US\$   | 22.05.2012  | 21.005         | -              |
| 97.036.000-K | Banco Santander      | Chile | 1,05%                         | US\$   | 22.05.2012  | 9.002          | -              |
| 97.006.000-6 | Banco BCI            | Chile | 1,20%                         | US\$   | 25.05.2012  | 10.002         | -              |
| 97.006.000-6 | Banco BCI            | Chile | 1,20%                         | US\$   | 25.05.2012  | 20.003         | -              |
| 97.018.000-1 | Banco Scotiabank     | Chile | 1,02%                         | US\$   | 25.05.2012  | 10.001         | -              |
| 97.018.000-1 | Banco Scotiabank     | Chile | 1,02%                         | US\$   | 25.05.2012  | 10.001         | -              |
| 97.018.000-1 | Banco Scotiabank     | Chile | 1,02%                         | US\$   | 25.05.2012  | 20.003         | -              |
| 97.018.000-1 | Banco Scotiabank     | Chile | 1,02%                         | US\$   | 29.05.2012  | 10.701         | -              |
| <b>Total</b> |                      |       |                               |        |             | <b>230.434</b> | <b>232.309</b> |

Estos préstamos bancarios no tienen garantías comprometidas.

### Nota 13 Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, corrientes

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, presenta la siguiente información:

|  | 31.03.2012     | 31.12.2011     |
|--|----------------|----------------|
|  | MUS\$          | MUS\$          |
| Obligaciones con acreedores comerciales        | 122.830        | 141.571        |
| <b>Total acreedores comerciales</b>            | <b>122.830</b> | <b>141.571</b> |
| Retenciones de impuestos                       | 4.413          | 1.400          |
| Acreedores por regalías de minas               | 1.699          | 2.084          |
| Retenciones a contratistas                     | 29.137         | 3.573          |
| Otras cuentas por pagar                        | 4.656          | 4.636          |
| Aportes Ministerio de Minería (Proyecto PAMMA) | 1.884          | 236            |
| Pasivos devengados o acumulados                | 11.953         | 11.300         |
| <b>Total otras cuentas por pagar</b>           | <b>53.742</b>  | <b>23.229</b>  |
| <b>Total</b>                                   | <b>176.572</b> | <b>164.800</b> |

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período de 60 días.

Para términos y condiciones relacionados con transacciones relacionadas con partes relacionadas, ver Nota 6.

#### 13.1 Pasivos devengados o acumulados:

La Empresa mantiene contratos colectivos con sus trabajadores, en los cuales se establecen retribuciones y beneficios de corto y largo plazo, cuyas principales características se describen a continuación:

##### a) Bonos y gratificaciones

Corresponden a beneficios asignados al personal, con el objeto de cubrir otros gastos, como por ejemplo, bonos y gratificaciones, los cuales son prorrateados en forma mensual.

## Nota 13 Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, corrientes, Continuación

### 13.1 Pasivos devengados o acumulados, Continuación

#### b) Vacaciones del personal

Las vacaciones del personal al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, se registran devengadas a la fecha de su obligación y son liquidados en un plazo menor a 12 meses.

|                         | 31.03.2012    | 31.12.2011    |
|-------------------------|---------------|---------------|
|                         | MUS\$         | MUS\$         |
| Bonos y gratificaciones | 5.743         | 5.336         |
| Vacaciones del personal | 6.210         | 5.964         |
| <b>Total</b>            | <b>11.953</b> | <b>11.300</b> |

## Nota 14 Provisiones por Beneficios a los Empleados

Al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, los beneficios por terminación de empleo son los siguientes:

|                          | 31.03.2012    | 31.12.2011    |
|--------------------------|---------------|---------------|
|                          | MUS\$         | MUS\$         |
| Beneficios corrientes    | 2.251         | 2.637         |
| Beneficios no corrientes | 45.006        | 40.467        |
| <b>Total</b>             | <b>47.257</b> | <b>43.104</b> |

|   | 31.03.2012    | 31.12.2011    |
|---|---------------|---------------|
|   | MUS\$         | MUS\$         |
| Beneficios del personal no corriente, bruto       | 60.631        | 54.914        |
| Giros habitacionales (i)                          | ( 15.625 )    | ( 14.447 )    |
| <b>Beneficios del personal no corriente, neto</b> | <b>45.006</b> | <b>40.467</b> |

(i) Corresponde al pago anticipado de las indemnizaciones a todo evento.

### 14.1 Beneficios del personal años de servicios

La Empresa registra un pasivo por el pago de indemnizaciones por años de servicio, derivado de los acuerdos colectivos e individuales suscritos con los sindicatos de trabajadores, el cual consta de un pago a efectuar en caso de retiro o despido de hasta 35 días de remuneración por cada año de servicio.

## Nota 14 Provisiones por Beneficios a los Empleados, Continuación

### 14.1 Beneficios del personal años de servicios, Continuación

Esta obligación se determina anualmente a través de especialistas independientes, mediante el valor actuarial del costo devengado del beneficio (unidad del crédito proyectada), método que considera varios factores de cálculo, tales como estimaciones de permanencia futura, tasa de mortalidad, tasa de rotación, incrementos salariales futuros y tasas de descuento.

El valor resultante es presentado a valor actual utilizando los métodos de beneficios devengados por los años de servicio y es revisada una vez al año.

El movimiento de las obligaciones post empleo por prestaciones definidas son;

|                                   | <b>Saldos</b> |
|-----------------------------------|---------------|
|                                   | <b>MUS\$</b>  |
| <b>Al 1 de enero de 2011</b>      | <b>56.116</b> |
| Costo del servicio corriente      | 2.811         |
| (Ganancias) pérdidas actuariales  | ( 11.867 )    |
| Costo por intereses               | 2.121         |
| Diferencia de cambio              | ( 2.356 )     |
| Contribuciones pagadas            | ( 3.721 )     |
| <b>Al 31 de diciembre de 2011</b> | <b>43.104</b> |
| Costo del servicio corriente      | 767           |
| (Ganancias) pérdidas actuariales  | -             |
| Costo por intereses               | 459           |
| Diferencia de cambio              | 796           |
| Contribuciones pagadas            | ( 120 )       |
| <b>Al 31 de marzo de 2012</b>     | <b>45.006</b> |

Los montos registrados en el Estado Consolidado Intermedios de Resultados Integrales al 31 de marzo de 2012 y 2011 son los siguientes:

| <b>Gasto reconocido por beneficios por terminación de empleos</b> | <b>2012</b>  | <b>2011</b>  |
|---|--------------|--------------|
|   | <b>MUS\$</b> | <b>MUS\$</b> |
| Costo del servicio corriente                                      | 724          | 1.347        |
| Costo por interés   | 459          | 522          |
| <b>Total</b>  | <b>1.183</b> | <b>1.869</b> |

## Nota 14 Provisiones por Beneficios a los Empleados, Continuación

### 14.1 Beneficios del personal años de servicios, Continuación

Los principales supuestos usados para determinar las tasas de descuento para las indemnizaciones de años de servicios de los planes de la Empresa son las siguientes:

| Hipótesis actuariales utilizadas            | Concepto/índice<br>2011 |
|---|-------------------------|
| Tasa de descuento (anual)                   | 2,64                    |
| Tasa esperada de crecimiento salarial Rol A | 0,68%                   |
| Tasa esperada de crecimiento salarial Rol B | 1,21%                   |
| Tasa de rotación                            | 2,57%                   |
| Edad jubilación Mujeres                     | 60 años                 |
| Edad jubilación Hombres                     | 65 años                 |
| Tabla de mortalidad                         | RV-2009                 |

## Nota 15 Otras Provisiones

Las provisiones registradas en los estados de situación financiera de la Empresa al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

|  | 31.03.2012<br>MUS\$ | 31.12.2011<br>MUS\$ |
|--|---------------------|---------------------|
| Provisión cierre de faenas                   | 6.502               | 6.326               |
| Otras provisiones                            | 2.500               | 2.500               |
| <b>Total otras provisiones, corriente</b>    | <b>9.002</b>        | <b>8.826</b>        |
| Provisión cierre de faenas                   | 34.501              | 33.767              |
| <b>Total otras provisiones, no corriente</b> | <b>34.501</b>       | <b>33.767</b>       |

## Nota 15 Otras Provisiones, Continuación

### Provisión cierre de faenas

A contar del ejercicio 2006, se ha adoptado la política de constituir provisiones para cubrir el costo futuro de cierre de faenas de las plantas de la Empresa. Se determinaron provisiones en ENAMI al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, las que ascienden al monto de MUS\$ 41.003 y MUS\$ 40.093 respectivamente, basado en un estudio de Ingeniería básica externo.

|  | 31.03.2012    | 31.12.2011    |
|--|---------------|---------------|
|  | MUS\$         | MUS\$         |
| Provisión cierre de faenas, corriente    | 6.502         | 6.326         |
| Provisión cierre de faenas, no corriente | 34.501        | 33.767        |
| <b>Total</b>                             | <b>41.003</b> | <b>40.093</b> |

Para obtener los montos requeridos para la concreción de los planes de cierre de las distintas faenas de la Empresa se procedió a elaborar durante el año 2007 una ingeniería conceptual del cierre de los principales procesos productivos de ENAMI. Para lo anterior, se efectuó vía licitación, la contratación de una empresa especialista en procesos mineros (Centro de Investigación Minero y Metalúrgico – CIMM T&S), quien determinó las actividades fundamentales para el cierre seguro de los procesos. Una vez elaborada la ingeniería conceptual se ejecutó la contratación de una Ingeniería básica de los Planes de Cierre (SIGA Constructores S.A.) que profundizó las actividades del plan de cierre, ingeniería que incluyó la valorización de los costos involucrados en las actividades del plan y su calendario tentativo de ejecución.

Para la ingeniería básica del cierre de faenas se utilizó un horizonte de vida útil de los distintos planteles de 25 años, estableciéndose el cierre de subprocesos en la medida que cumplen con su vida útil.

En el trabajo realizado se consideraron las faenas principales de ENAMI, Fundición Hernán Videla Lira, Planta Taltal, Planta El Salado, Planta Matta, Planta Vallenar y Planta Ovalle, y 3 minas entregadas en arriendo o concesión a terceros por ENAMI, siendo estas Cerro Negro, Laura Laurita y el grupo de minas Salado.

Las actividades de cierre de las reparticiones mineras de la Empresa, se realizarán entre los años 2011 y 2029.

## Nota 15 Otras Provisiones, Continuación

### Provisión cierre de faenas, Continuación

La provisión por cierre de faenas se distribuye de la siguiente forma:

| Faenas                       | Año de cierre definitivo | 31.03.2012<br>MUS\$ | 31.12.2011<br>MUS\$ |
|------------------------------|--------------------------|---------------------|---------------------|
| Planta Taltal                | 2015                     | 12.486              | 12.221              |
| Planta Salado                | 2029                     | 6.319               | 6.184               |
| Planta Matta                 | 2029                     | 3.500               | 3.425               |
| Planta Vallenar              | 2029                     | 2.760               | 2.701               |
| Planta Ovalle                | 2018                     | 5.296               | 5.146               |
| Fundición Hernán Videla Lira | 2029                     | 8.431               | 8.252               |
| Minas ENAMI                  | 2029                     | 2.211               | 2.164               |
| <b>Total</b>                 |                          | <b>41.003</b>       | <b>40.093</b>       |

A continuación se presenta el movimiento de las provisiones al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011.

|   | Total<br>MUS\$ |
|---|----------------|
| <b>Al 1 de enero de 2011</b>                      | 38.351         |
| Incremento (decremento) en provisiones existentes |                |
| Interés   | 3.452          |
| Provisión utilizada                               | ( 1.710 )      |
| <b>Al 31 de diciembre de 2011</b>                 | <b>40.093</b>  |
| Incremento (decremento) en provisiones existentes |                |
| Interés   | 910            |
| Provisión utilizada                               |                |
| <b>Al 31 de marzo de 2012</b>                     | <b>41.003</b>  |
| Total provisión corriente                         | 8.211          |
| Total provisión no corriente                      | 32.792         |
| <b>Total</b>                                      | <b>41.003</b>  |

## Nota 15 Otras Provisiones, Continuación

### Provisión cierre de faenas, Continuación

El vencimiento de las provisiones al 31 de marzo de 2012, es el siguiente:

|                  | <b>Total<br/>MUS\$</b> |
|------------------|------------------------|
| A menos de 1 año | 6.502                  |
| Entre 2 y 5 años | 9.738                  |
| A más de 5 años  | 24.763                 |
| <b>Total</b>     | <b>41.003</b>          |

## Nota 16 Capital y Reservas

El capital de la Empresa, pertenece en su totalidad al Estado de la República de Chile y de conformidad a lo establecido en el artículo 29 del D.L. N°1.263 de 21 de noviembre de 1975.

En febrero de 2012, se recibió del Fisco aporte anual, el cual ascendió a MUS\$ 4.926 y el año 2011 fue de MUS\$ 5.127, destinado a financiar el fomento directo, el cual incluye reconocimiento de reservas y programas de fomento directo a la pequeña minería, estos se presentan en el pasivo corriente, rubro acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, netos de los gastos incurridos en estos programas.

Además, durante el año 2012 y 2011 se ha recibido por parte del Fisco, la cantidad de MUS\$ 2.956 y MUS\$ 3.076, respectivamente, cuyo destino ha sido financiar el mayor costo de las plantas de beneficio, de las maquilas de productos por terceros y de los poderes de compra, los cuales se presentan formando parte del resultado dentro de Ingresos por operaciones continuas.

Los aportes mencionados anteriormente no son aportes de capital y tampoco son considerados como subsidios gubernamentales, por lo tanto, no representan incrementos en el patrimonio de la Empresa.

|                      | <b>31.03.2012<br/>MUS\$</b> | <b>31.12.2011<br/>MUS\$</b> |
|----------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Capital emitido      | 181.244                     | 181.244                     |
| Otros reservas       | 4.356                       | 4.358                       |
| Ganancias acumuladas | 459.796                     | 456.499                     |
| Interés minoritario  | 1                           | 1                           |
| <b>Total</b>         | <b>645.397</b>              | <b>642.102</b>              |

## **Nota 16 Capital y Reservas, Continuación**

Las reservas que forman parte integral del patrimonio neto de la Empresa, están compuestas por los siguientes conceptos:

### ***Otras reservas***

El saldo del rubro Otras Reservas a marzo de 2012 es de MUS\$ 4.356 y a diciembre de 2011 es de MUS\$ 4.358 saldo acreedor y corresponde a los efectos generados por la determinación del cálculo de provisión de beneficios al personal, los que son estimados en conformidad con lo establecido por la IAS 19. Las ganancias o pérdidas producidas por el método actuarial de estimación de dicho pasivo son registradas en este rubro dentro del patrimonio mediante los otros resultados integrales.

### ***Interés minoritario***

Corresponde al Centro de Investigación Minero y Metalúrgico (CIMM), posee el 1% de participación en Compañía Minera Nacional Ltda., que es filial de Enami.

### ***Distribución de utilidades***

En el artículo 29 del D.L. N°1263 de fecha 21 de noviembre de 1975, las utilidades netas obtenidas por la Empresa podrán traspasarse a rentas generales de la Nación o a otras instituciones o Empresas del Estado, según disponga el Ministerio de Hacienda, disposición complementada con el artículo 7 de la Ley N°19.993 de 4 de enero de 2005.

### ***Gestión del capital***

El objetivo de la Empresa en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar gestión y operación de políticas públicas de fomento y desarrollo del Estado de Chile para la pequeña y mediana minería.

## Nota 17 Ingresos y Costos

### 17.1 Ingresos netos

La composición de los ingresos netos por los períodos terminados al 31 de marzo de 2012 y 2011, es el siguiente:

|                                   | 2012<br>MUS\$  | 2011<br>MUS\$  |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
| Venta de cobre                    | 387.391        | 483.680        |
| Venta de oro                      | 32.758         | 28.406         |
| Venta de plata                    | 17.642         | 15.764         |
| Venta de ácido sulfúrico y otros  | 6.137          | 6.051          |
| Venta de minerales y otros        | 48.994         | 30.127         |
| Ingresos función fomento          | 536            | -              |
| Resultado mercado futuro          | 254 (          | 1.496 )        |
| Proforma ventas provisorias cobre | ( 2.113 ) (    | 6.678 )        |
| <b>Total</b>                      | <b>491.599</b> | <b>555.854</b> |

### 17.2 Costos y otros gastos por función

La composición de los costos y otros gastos por función por los períodos terminados al 31 de marzo de 2012 y 2011, es el siguiente:

|                                     | 2012<br>MUS\$        | 2011<br>MUS\$    |
|-------------------------------------|----------------------|------------------|
| Costos de venta cobre               | ( 364.849 ) (        | 402.903 )        |
| Costos de venta oro                 | ( 28.910 ) (         | 30.122 )         |
| Costos de venta plata               | ( 14.180 ) (         | 15.331 )         |
| Costos de venta ácido sulfúrico     | ( 3.875 ) (          | 2.943 )          |
| Costos de venta minerales y otros   | ( 47.830 ) (         | 30.563 )         |
| Costos función fomento              | ( 4.840 ) (          | 2.529 )          |
| Otros costos de explotación         | ( 6.295 ) (          | 3.141 )          |
| Mercado futuro                      | 1.728 (              | 14.695 )         |
| <b>Total costo de venta</b>         | <b>( 469.051 ) (</b> | <b>502.227 )</b> |
| Gastos de venta                     | ( 3.160 ) (          | 3.376 )          |
| Gastos de administración            | ( 4.560 ) (          | 3.803 )          |
| Otros gastos de adm. y venta        | ( 381 ) (            | 382 )            |
| <b>Total gastos de adm. y venta</b> | <b>( 8.101 ) (</b>   | <b>7.561 )</b>   |
| <b>Total</b>                        | <b>( 477.152 ) (</b> | <b>509.788 )</b> |

## Nota 17 Ingresos y Costos, Continuación

### 17.2 Costos y otros gastos por función, Continuación

Los gastos de administración y ventas agrupados de acuerdo a su naturaleza por los períodos terminados al 31 de marzo de 2012 y 2011, es el siguiente:

|                            | 2012<br>MUS\$    | 2011<br>MUS\$    |
|----------------------------|------------------|------------------|
| Gastos en personal         | ( 3.465 )        | ( 2.740 )        |
| Pagos directos             | ( 698 )          | ( 576 )          |
| Honorarios                 | ( 357 )          | ( 153 )          |
| Servicios terceros         | ( 314 )          | ( 249 )          |
| Depreciación               | ( 102 )          | ( 463 )          |
| Fletes, seguros y otros    | ( 2.306 )        | ( 2.504 )        |
| Gastos de comercialización | ( 734 )          | ( 745 )          |
| Otros gastos de venta      | ( 125 )          | ( 131 )          |
| <b>Total</b>               | <b>( 8.101 )</b> | <b>( 7.561 )</b> |

### 17.3 Otros ingresos

La composición de otros ingresos por los períodos terminados al 31 de marzo de 2012 y 2011, es el siguiente:

|                                      | 2012<br>MUS\$ | 2011<br>MUS\$ |
|--------------------------------------|---------------|---------------|
| Dividendos Cía. Mra. Quebrada Blanca | -             | 6.000         |
| Venta de activos                     | 44            | -             |
| Arriendos percibidos                 | 331           | 377           |
| Otros                                | 313           | 421           |
| <b>Total</b>                         | <b>688</b>    | <b>6.798</b>  |

## Nota 17 Ingresos y Costos, Continuación

### 17.4 Otros gastos

La composición de otros gastos por los períodos terminados al 31 de marzo de 2012 y 2011, es el siguiente:

|                        | 2012<br>MUS\$    | 2011<br>MUS\$    |
|------------------------|------------------|------------------|
| Costo venta de activos | -                | ( 40 )           |
| Patentes mineras       | ( 1.938 )        | ( 1.276 )        |
| Otros gastos           | ( 313 )          | ( 228 )          |
| Servicios a terceros   | ( 85 )           | ( 30 )           |
| <b>Total</b>           | <b>( 2.336 )</b> | <b>( 1.574 )</b> |

### 17.5 Ingresos financieros

La composición de los ingresos financieros por los períodos terminados al 31 de marzo de 2012 y 2011, es el siguiente:

|                                    | 2012<br>MUS\$ | 2011<br>MUS\$ |
|------------------------------------|---------------|---------------|
| Otros intereses financieros        | 158           | 56            |
| Interés por créditos sector minero | 78            | 441           |
| Interés por comisiones             | 64            | 96            |
| <b>Total</b>                       | <b>300</b>    | <b>593</b>    |

### 17.6 Costos financieros

La composición de los costos financieros por los períodos terminados al 31 de marzo de 2012 y 2011, es el siguiente:

|                                       | 2012<br>MUS\$    | 2011<br>MUS\$    |
|---------------------------------------|------------------|------------------|
| Interés financiero prov. cierre faena | ( 910 )          | ( 288 )          |
| Interés financiero IAS                | ( 459 )          | ( 522 )          |
| Interés línea de crédito              | ( 684 )          | ( 372 )          |
| Gastos bancarios                      | ( 99 )           | -                |
| <b>Total</b>                          | <b>( 2.152 )</b> | <b>( 1.182 )</b> |

## Nota 17 Ingresos y Costos, Continuación

### 17.7 Diferencia de cambio

La composición de las diferencias de tipo de cambio por los períodos terminados al 31 de marzo de 2012 y 2011, es el siguiente:

|                                    | 2012<br>MUS\$ | 2011<br>MUS\$    |
|------------------------------------|---------------|------------------|
| Efectivo y equivalente al efectivo | ( 6.027 )     | ( 968 )          |
| Deudores por venta                 | ( 74 )        | ( 890 )          |
| Otras cuentas por cobrar           | ( 4.083 )     | ( 7.902 )        |
| Impuesto por recuperar y por pagar | 2.356         | ( 985 )          |
| Acreedores comerciales             | 45            | ( 11 )           |
| Pasivos por beneficio al personal  | 4.344         | 973              |
| Otras cuentas por pagar            | 8.859         | 7.733            |
| <b>Total</b>                       | <b>5.420</b>  | <b>( 2.050 )</b> |

### 17.8 Resultado por unidades de reajuste

La composición de los resultados por unidades de reajuste por los períodos terminados al 31 de marzo de 2012 y 2011, es el siguiente:

|                                   | 2012<br>MUS\$    | 2011<br>MUS\$ |
|-----------------------------------|------------------|---------------|
| Pasivos por beneficio al personal | ( 8.423 )        | 1.652         |
| <b>Total</b>                      | <b>( 8.423 )</b> | <b>1.652</b>  |

## Nota 18 Moneda nacional y extranjera

|  |                  | <b>31.03.2012</b> | <b>31.12.2011</b> |
|--|------------------|-------------------|-------------------|
|  |                  | <b>MUS\$</b>      | <b>MUS\$</b>      |
| <b>ACTIVOS CORRIENTES</b>                                    |                  |                   |                   |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>                   | \$ No Reajutable | 8.569             | 4.246             |
|  | Dólares          | 49.833            | 12.235            |
|  | <b>Sub-total</b> | <b>58.402</b>     | <b>16.481</b>     |
| <b>Otros activos financieros</b>                             | Dólares          | 11.192            | 85.671            |
|  | <b>Sub-total</b> | <b>11.192</b>     | <b>85.671</b>     |
| <b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto</b> | \$ No Reajutable | 20.423            | 25.136            |
|  | Dólares          | 114.488           | 92.469            |
|  | <b>Sub-total</b> | <b>134.911</b>    | <b>117.605</b>    |
| <b>Cuentas por cobrar a entidades relacionadas</b>           | Dólares          | 30.377            | 31.861            |
|  | <b>Sub-total</b> | <b>30.377</b>     | <b>31.861</b>     |
| <b>Inventarios, neto</b>                                     | Dólares          | 606.886           | 582.565           |
|  | <b>Sub-total</b> | <b>606.886</b>    | <b>582.565</b>    |
| <b>Activos por impuestos</b>                                 | \$ Reajutable    | 73.907            | 58.086            |
|  | <b>Sub-total</b> | <b>73.907</b>     | <b>58.086</b>     |
| <b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>                              | \$ No Reajutable | 28.992            | 29.382            |
|  | \$ Reajutable    | 73.907            | 58.086            |
|  | Dólares          | 812.776           | 804.801           |
| <b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>                              |                  | <b>915.675</b>    | <b>892.269</b>    |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>                                 |                  |                   |                   |
|  |                  | <b>31.03.2012</b> | <b>31.12.2011</b> |
|  |                  | <b>MUS\$</b>      | <b>MUS\$</b>      |
| <b>Otros activos financieros</b>                             | Dólares          | 3.717             | 3.717             |
|  | <b>Sub-total</b> | <b>3.717</b>      | <b>3.717</b>      |
| <b>Activos intangibles</b>                                   | Dólares          | 625               | 605               |
|  | <b>Sub-total</b> | <b>625</b>        | <b>605</b>        |
| <b>Propiedad, planta y equipos</b>                           | Dólares          | 250.879           | 255.303           |
|  | <b>Sub-total</b> | <b>250.879</b>    | <b>255.303</b>    |
| <b>Activos por impuestos diferidos</b>                       | Dólares          | 47.412            | 47.412            |
|  | <b>Sub-total</b> | <b>47.412</b>     | <b>47.412</b>     |
| <b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>                           | Dólares          | 302.633           | 307.037           |
| <b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>                           |                  | <b>302.633</b>    | <b>307.037</b>    |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>   | \$ No Reajutable | 28.992            | 29.382            |
|  | \$ Reajutable    | 73.907            | 58.086            |
|  | Dólares          | 1.115.409         | 1.111.838         |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>   |                  | <b>1.218.308</b>  | <b>1.199.306</b>  |

## Nota 18 Moneda nacional y extranjera, Continuación

| PASIVOS CORRIENTES                            |                  | 31.03.2012     | 31.12.2011     |
|---|------------------|----------------|----------------|
|   |                  | MUS\$          | MUS\$          |
| Otros pasivos financieros                     | Dólares          | 241.636        | 247.753        |
|   | <b>Sub-total</b> | <b>241.636</b> | <b>247.753</b> |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | \$ No Reajutable | 4.413          | 1.400          |
|   | Dólares          | 172.159        | 163.400        |
|   | <b>Sub-total</b> | <b>176.572</b> | <b>164.800</b> |
| Otras provisiones                             | Dólares          | 9.002          | 8.826          |
|   | <b>Sub-total</b> | <b>9.002</b>   | <b>8.826</b>   |
| Pasivos por impuesto                          | Dólares          | 5.703          | 1.056          |
|   | <b>Sub-total</b> | <b>5.703</b>   | <b>1.056</b>   |
| Provisiones por beneficios a los empleados    | U.F.             | 2.251          | 2.637          |
|   | <b>Sub-total</b> | <b>2.251</b>   | <b>2.637</b>   |
| <b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>               | \$ No Reajutable | 4.413          | 1.400          |
|   | U.F.             | 2.251          | 2.637          |
|   | Dólares          | 428.500        | 421.035        |
| <b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>               |                  | <b>435.164</b> | <b>425.072</b> |
| PASIVOS NO CORRIENTES                         |                  | 31.03.2012     | 31.12.2011     |
|   |                  | MUS\$          | MUS\$          |
| Otros pasivos financieros                     | Dólares          | 4.649          | 4.307          |
|   | <b>Sub-total</b> | <b>4.649</b>   | <b>4.307</b>   |
| Otras provisiones                             | Dólares          | 34.501         | 33.767         |
|   | <b>Sub-total</b> | <b>34.501</b>  | <b>33.767</b>  |
| Pasivos por impuestos diferidos               | Dólares          | 53.591         | 53.591         |
|   | <b>Sub-total</b> | <b>53.591</b>  | <b>53.591</b>  |
| Provisiones por beneficios a los empleados    | U.F.             | 45.006         | 40.467         |
|   | <b>Sub-total</b> | <b>45.006</b>  | <b>40.467</b>  |
| <b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>            | Dólares          | 92.741         | 91.665         |
|   | U.F.             | 45.006         | 40.467         |
| <b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>            |                  | <b>137.747</b> | <b>132.132</b> |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>                          | \$ No Reajutable | 4.413          | 1.400          |
|   | Dólares          | 521.241        | 512.700        |
|   | U.F.             | 47.257         | 43.104         |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>                          |                  | <b>572.911</b> | <b>557.204</b> |

## Nota 19 Compromisos y Contingencias

### 19.1 Juicios civiles

A continuación se indican las causas más significativas que enfrenta la Empresa y su filial al 31 de marzo de 2012, incluyendo aquellas que presentan un grado de posibilidad de ocurrencia a lo menos mínimo y cuyos montos comprometidos sean superiores a 1 millón de dólares americanos, también se incluirán aquellos que presenten cuantías indeterminadas:

Octavo Juzgado Civil de Santiago: “**SOCIEDAD MINERA AGUAMARINA LIMITADA CON ENAMI**”, Rol N° 13.544-2009.

Cuantía: \$ 1.079.852.126 (MUS\$ 2.257). Materia: Juicio ordinario de cumplimiento de contratos e indemnización de perjuicios. La demanda se funda en supuestos errores cometidos por los laboratorios de ENAMI en los análisis químicos practicados para determinar la ley de los minerales entregados por la demandante bajo el Sistema de Compra por Tarifa, que le habría significado recibir sumas menores a las que le habría correspondido como precio de dichos minerales.

Con fecha 29 de diciembre de 2009, ENAMI evacuó el trámite de la dúplica. Con fecha 19 de enero de 2010, se celebró la audiencia de conciliación, sin que ésta se haya producido y el día 5 de noviembre de 2010 se recibió la causa a prueba.

Ambas partes rindieron prueba testimonial y confesional. El Tribunal ordenó oficiar a SERNAGEOMIN para que designe una persona que será encargada de informar al Tribunal. SERNAGEOMIN contestó ser incompetente para dicha función.

ENAMI confía que, en definitiva, la demanda, probablemente, será rechazada por el Tribunal.

Vigésimo Primer Juzgado Civil de Santiago: “**BUSINESS SOLUTIONS SERVICIOS PROFESIONALES LIMITADA CON ENAMI**”, Rol N° 24.090-2007.

Materia: Juicio ordinario de cumplimiento de contrato, en subsidio de resolución del mismo, en ambos casos con indemnización de perjuicios. Cuantía indeterminada. Tanto la petición principal, como la subsidiaria, se fundaron en el supuesto incumplimiento por parte de ENAMI, de las obligaciones contractuales a partir del día 23 de marzo de 2007, fecha en la cual existió un cambio de administración en la Empresa, y en la que se habría solicitado a la Consultora la paralización de actividades a la espera de la llegada de un nuevo responsable del área de Auditoría Corporativa, produciéndose una ruptura de la relación contractual que habría ocasionado gravísimos perjuicios patrimoniales y extra patrimoniales a la Consultora.

## **Nota 19 Compromisos y Contingencias, Continuación**

### **19.1 Juicios civiles, Continuación**

Con fecha 11 de diciembre de 2007, ENAMI fue notificada de la demanda interpuesta en su contra por la Consultora. ENAMI opuso excepciones dilatorias de falta de representación convencional o personería del actor y de corrección del procedimiento tanto a la demanda principal como a la subsidiaria, las cuales fueron declaradas admisibles por el Tribunal recibándose el incidente a prueba.

Paralelamente, se pidió el alzamiento de la medida precautoria de retención de la boleta de garantía, solicitud que fue rechazada por el Tribunal, pero concedida en segunda instancia, dictándose el cúmplase respectivo.

Por resolución de 10 de junio de 2009, el Tribunal acogió las excepciones dilatorias opuestas por ENAMI.

Por sentencia de 9 de diciembre de 2009, el Tribunal tuvo por subsanados los defectos de que adolecía la demanda y por modificado y ampliado el tenor de la misma. Ante la citada resolución, ENAMI interpuso recursos de reposición y apelación subsidiaria, por estimar improcedentes los términos de la ampliación y modificación de la demanda por parte del actor.

Aunque la reposición fue rechazada, por resolución de 10 de diciembre de 2010, la Il. Corte de Apelaciones de Santiago acogió la apelación de la Empresa, en aquella parte que tuvo por ampliada y modificada la demanda.

En virtud de lo anterior, por resolución de 14 de enero de 2011, el Tribunal declaró la nulidad de gran parte de lo obrado en autos, volviendo la causa a la fase de discusión, habiendo celebrado la respectiva audiencia de conciliación el día 28 de marzo de 2011, sin que las partes llegaran a acuerdo.

Con fecha 10 de mayo el Tribunal recibió la causa a prueba, resolución respecto de la cual se encuentra pendiente de resolver un recurso de reposición con apelación subsidiaria promovido por ENAMI, que fue resuelto el día 7 de noviembre de 2011, fecha a partir de la cual las partes rindieron prueba testimonial y acompañaron documentos. Posteriormente ENAMI efectuó observaciones a la prueba.

ENAMI confía que en definitiva la demanda, probablemente, será rechazada en todas sus partes por el Tribunal.

## Nota 19 Compromisos y Contingencias, Continuación

### 19.1 Juicios civiles, Continuación

Vigésimo Sexto Juzgado Civil de Santiago: Convenio Judicial Preventivo “EMPRESA MINERA PUNTA GRANDE”. Rol N° 3628-1999.

La Empresa Nacional de Minería verificó su crédito, en el Convenio Judicial Preventivo, existiendo al 31 de diciembre de 2010 un saldo contable de MUS\$ 1.319.

Con fecha 26 de abril de 2007, ENAMI fue notificada de una medida cautelar solicitada por el abogado Darío Calderón González, quien compareció en representación de Minera Logroño S.A., Eulogio Gordo y Cía., Montajes Industriales Yungay S.A., Transportes del Norte Ltda., Minera Guanaco Limitada, y de don Luis Gordo Carcedo.

Dicha medida cautelar, ordena a la Comisión Liquidadora se inhiba de efectuar reparto alguno de los fondos derivados de la venta de los bienes afectos al convenio, debiendo depositar dichas sumas en la cuenta corriente del Tribunal, mientras no se determine una supuesta justificación de los títulos de los acreedores, entre ellos el crédito de ENAMI.

Bajo el mismo rol, se tramita una demanda incidental en procedimiento sumario por incumplimiento del convenio judicial preventivo de la Empresa Minera Punta Grande.

Con fecha 26 de abril de 2007, Compañía Industrial Jurmar Limitada solicitó la declaración del incumplimiento del Convenio Judicial Preventivo, en virtud de los siguientes fundamentos: (i) desde el año 1999 no existiría presentación alguna en que conste un reparto de fondos a los acreedores valistas del convenio, (ii) que habría transcurrido largamente el período acordado por los acreedores que votaron el convenio para que éste se cumpla, (iii) que se habrían efectuado repartos sin observar las normas de prelación de créditos, lo que en definitiva hace procedente que se declare incumplido el Convenio.

El día 15 de junio de 2007 comenzó a correr el término probatorio, por lo que se rindió la prueba y se solicitó la realización de un peritaje, el que actualmente se encuentra pendiente.

La comisión de acreedores solicitó se declarara el abandono del procedimiento, petición que fue acogida por el Tribunal, pero revocada por resolución de 14 de agosto de 2009 de la Il. Corte de Apelaciones de Santiago (NIC N° 2455-2209).

## Nota 19 Compromisos y Contingencias, Continuación

### 19.1 Juicios civiles, Continuación

Bajo el Rol 3628-1999, se tramita también una solicitud incidental de nulidad de reparto de fondos, promovida por el acreedor valista Comercial e Industrial Jurmar Ltda., en la que se rindió prueba, estando actualmente pendiente de ser resuelta por el Tribunal.

Además, bajo el Rol N° 29.424-2008, el 26° Juzgado Civil de Santiago tramita una demanda de prescripción extintiva de acciones promovida por Empresa Minera Punta Grande en contra de ENAMI, demanda que fue acogida por sentencia de primer instancia notificada el día 22 de agosto de 2011, respecto de la cual la Empresa interpuso recurso de casación en la forma con apelación en subsidio para ante la Il. Corte de Apelaciones de Santiago.

ENAMI confía que, en definitiva, esta última demanda, probablemente, será rechazada en todas sus partes por la Il. Corte de Apelaciones de Santiago.

Décimo Séptimo Juzgado Civil de Santiago: Convenio Judicial Preventivo “Compañía Minera San Esteban Primera S.A.”, Rol N° 17.204-2010.

La Empresa Nacional de Minería verificó su crédito preferente, en el Convenio Judicial Preventivo, por la suma total de \$ 1.301.409.318 (MUS\$ 2.720). Cabe precisar que habiéndose abstenido ENAMI de votar el Convenio Judicial Preventivo, la Empresa mantiene vigentes sus garantías sin ser parte en dicho convenio.

ENAMI confía que, posiblemente, obtendrá el pago del monto verificado, ya sea en el convenio o en las ejecuciones individuales iniciadas ante el Vigésimo Séptimo y el Vigésimo Segundo Juzgado Civil de Santiago, que se refieren a continuación, lo que dependerá del valor de liquidación que tenga la garantía hipotecaria.

Vigésimo Segundo Juzgado Civil de Santiago: “EMPRESA NACIONAL DE MINERÍA con COMPAÑÍA MINERA SAN ESTEBAN PRIMERA S.A.”, Rol N° 15.786-2011.

Materia: Juicio Ejecutivo; con fecha 4 de julio de 2011 la Empresa presentó demanda ejecutiva de cobro de mutuo en contra de Compañía Minera San Esteban Primera S.A., por un total de \$ 1.099.162.071 (MUS\$ 2.297), más intereses, reajustes y costas, trabándose embargo sobre las pertenencias mineras y derechos de aprovechamiento de aguas de propiedad de la deudora.

Con fecha 25 de noviembre de 2011, el Tribunal rechazó un incidente de nulidad promovido por la contraria.

## Nota 19 Compromisos y Contingencias, Continuación

### 19.1 Juicios civiles, Continuación

Con fecha 26 de marzo de 2012, el Tribunal declaró extemporáneas las excepciones opuestas por la contraria, resolución que fue objeto de un recurso de apelación.

Vigésimo Séptimo Juzgado Civil de Santiago: “EMPRESA NACIONAL DE MINERÍA con COMPAÑÍA MINERA SAN ESTEBAN PRIMERA S.A.”, Rol N° 5135-2012.

Materia: Juicio Ejecutivo; con fecha 14 de marzo de 2012 la Empresa presentó demanda ejecutiva de cobro de pagaré en contra de Compañía Minera San Esteban Primera S.A., por 22.903 Unidades de Fomento (MUS\$ 1.079), más intereses, reajustes y costas, demanda que a la fecha no ha sido notificada.

Décimo Segundo Juzgado Civil de Santiago: Convenio Judicial Preventivo “COMPAÑÍA MINERA CERRO DOMINADOR S.A.”, Rol N° 23.359-2011.

Con fecha 9 de noviembre, ENAMI verificó su crédito preferente, en el Convenio Judicial Preventivo, por la suma total de MUS\$ 2.888, absteniéndose de votar en la Junta de Acreedores que acordó tal convenio, celebrada el día 14 de noviembre de 2011, a objeto de mantener vigentes sus garantías sin ser parte en dicho convenio.

Juzgado Civil de Quintero: “VASQUEZ GALVEZ, ANA CRISTINA Y OTROS con FERNANDEZ BERNAL, ANA ANDREA y ENAMI”, rol 4815-2009, actualmente acumulada al juicio “HERRERA CON FARIAS”, en la cual ENAMI no es parte, rol 5607-2010.

Materia: juicio ordinario de indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual. Cuantía: \$ 500.500.000 (MUS\$ 1.046). Se demanda responsabilidad solidaria de ENAMI por accidente de tránsito con resultado de muerte, por mal estiba de un camión conteniendo una carga supuestamente contratada por ENAMI y estibada en Ventanas. Se demanda también al dueño del vehículo en cuestión.

Con fecha 15 de diciembre de 2009, ENAMI es notificada de la demanda. Con fecha 08 de enero de 2010, se contesta la demanda por parte de ENAMI. Con fecha 25 de noviembre de 2010, se decreta la suspensión de la tramitación de esta causa, hasta encontrarse en el mismo estado procesal, atendida la acumulación de autos decretada.

Se confía que la demanda sea rechazada, probablemente, en todas sus partes por el Tribunal.

## Nota 19 Compromisos y Contingencias, Continuación

### 19.1 Juicios civiles, Continuación

Segundo Juzgado Civil de Copiapó: Juicio Sumario. Rol N° 1.157-2008, Cuantía indeterminada. Sobre regularización de derechos de aguas. Con fecha 25 de junio de 2008, se presentó solicitud “Se declare como indefinida merced de aguas”. Con fecha 31 de enero de 2012 se dictó sentencia a favor de ENAMI, no encontrándose aún ejecutoriada.

ENAMI confía que en definitiva la demanda será acogida, probablemente, en todas sus partes por el Tribunal.

Juzgado Civil de Chañaral: Solicitud “**DEMASÍA VIRGINIA**”, Rol V-40273-2010 (Rol voluntario), Cuantía indeterminada. Con fecha 24 de agosto de 2010, se solicitó al Tribunal la demasía Virginia. Con fecha 21 de diciembre de 2010 se notifica personalmente a don Pablo Mir Balmaceda en representación de la Compañía Minera Cielo Azul Limitada. Con fecha 08 de marzo de 2012 se dicta sentencia a favor de ENAMI, la cual se encuentra ejecutoriada.

Tercer Juzgado Civil de Copiapó: “**EMPRESA NACIONAL DE MINERÍA con SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD**”, Rol N° 1225-2010, Cuantía indeterminada, Juicio Sumario de Reclamo de Multa.

Con fecha 14 de julio de 2010 se presentó demanda de reclamo de multa. Con fecha 31 de enero de 2012 se dictó sentencia, la cual rechaza la reclamación formulada por ENAMI.

Segundo Juzgado Civil de Copiapó: “**EMPRESA NACIONAL DE MINERÍA con COMISION EVALUADORA AMBIENTAL REGION DE ATACAMA**”, Rol N° 2466-2011, Cuantía indeterminada, Juicio Sumario, Reclamo de Multa.

Con fecha 17 de mayo de 2011 se presentó reclamo de multa contra la Resolución Exenta N° 78. Con fecha 30 de junio de 2011, se llevó a efecto el comparendo de estilo, en el que la contraria opuso excepciones dilatorias y contesta la demanda. Se encuentra en etapa probatoria.

ENAMI confía que en definitiva la demanda será acogida, probablemente, en todas sus partes por el Tribunal.

## **Nota 19 Compromisos y Contingencias, Continuación**

### **19.1 Juicios civiles, Continuación**

Juzgado Civil de Caldera: “**RENDIC VÉLIZ, YOVANKA MILENA con EMPRESA NACIONAL DE MINERÍA**”, Rol N° 105-2011, Cuantía indeterminada, Sumario, Precario.

Con fecha 20 de mayo de 2011 se presentó demanda de precario en contra de la Empresa Nacional de Minería. Con fecha 08 de agosto de 2011 se lleva a efecto el comparendo de estilo con la asistencia de la parte demandante y demandada, no se produce la conciliación y se contesta la demanda.

ENAMI confía que en definitiva la demanda será rechazada, probablemente, en todas sus partes por el Tribunal.

### **19.2 Causa criminal**

Fiscalía Local de Quintero: Investigación RIT: 218-2010. RUC N° 1010031869-0, por cuasidelito de Homicidio. Cuantía indeterminada. Investigación motivada en querrela criminal interpuesta por las familias de 28 ex trabajadores, todos fallecidos, que se desempeñaron en la Ex Fundición y Refinería Las Ventanas.

En la actual fase investigativa, las querellantes pretenden acreditar la existencia de delitos en que pudieran estar involucrados representantes o dependientes de ENAMI, con lo cual, quedan en condiciones de interponer acciones civiles indemnizatorias en contra de la Empresa. En el intertanto, la Corte de Apelaciones de Valparaíso revocó una resolución del Juzgado de Garantía de Quintero por la cual se había declarado incompetente.

Con fecha 13 de febrero de 2012, la Corte de Apelaciones de Valparaíso revocó la resolución dictada el 27 de enero de 2012 por el Juzgado de Letras y Garantía de Quintero, que había dictado el sobreseimiento de 20 de los casos relacionados con la supuesta muerte por contaminación de trabajadores de la ex Fundición y Refinería Las Ventanas.

Además, la primera sala de verano del Tribunal de alzada dio curso a la exhumación de cuerpos pedida por el querellante, ordenándole al Ministerio Público realizar estas diligencias que habían sido rechazadas en primera instancia.

## Nota 19 Compromisos y Contingencias, Continuación

### 19.3 Juicio radicado en Juzgado del Trabajo:

Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago: Juicio ordinario laboral por indemnización de lucro cesante y daño moral por accidente del trabajo, R.U.C. N° 11-04.0011276-4, R.I.T. N° O-723-2011, caratulados **“HUERTA REINOSO con CONSTRUCTORA AGUA SANTA S.A. y subsidiariamente CONSTRUCTORA TREBOL LIMITADA Y ENAMI”**.

Cuantía: \$ 474.000.000 (MUS\$ 991). Con fecha 8 de marzo de 2011, se interpuso demanda, habiendo sido citadas las partes a audiencia preparatoria que se celebró el día 15 de abril de 2011.

Por sentencia de fecha 7 de junio de 2011, el Tribunal rechazó en todas sus partes la demanda, encontrándose pendiente de resolver por la I. Corte de Apelaciones de Santiago un recurso de nulidad interpuesto por la demandante, la Vista de la causa se realizó el 20 de marzo de 2012, quedando el fallo en acuerdo.

ENAMI confía que en definitiva la demanda será rechazada en todas sus partes por el Tribunal.

### 19.4 Otros procesos

Deudas por anticipos de compraventa de minerales efectuadas por Agencias de ENAMI a proveedores mineros. (Sistema denominado LIOMIN)

Existen gestiones judiciales de citación a confesar deuda, tendientes a preparar la vía ejecutiva, en diversos Tribunales de la III Región, por un monto total de MUS\$ 1.479, originadas en estos anticipos, a las cuales se le asigna un incierto resultado, ya que respecto a muchas de ellas los deudores carecen de bienes, no son habidos o han fallecido, entre otras causales. Se calcula que el recupero no será superior al 10% del total.

Deudas de la pequeña minería (Sistema denominado SICREMI).

Se registran deudas por, aproximadamente, MUS\$ 1.608, del sector de la pequeña minería, emanada de los programas de fomento de ENAMI, que se encuentra en cobranza judicial, esperándose una recuperación de un 30% del total.

## Nota 19 Compromisos y Contingencias, Continuación

### 19.4 Otros procesos, Continuación

#### Deudas contingentes relacionadas con contratos

En este acápite, informamos las siguientes contingencias:

- a) Existen deudas por concepto de anticipos de compraventa de precios de minerales efectuados por las distintas Agencias de Compra de ENAMI a proveedores mineros (Sistema denominado LIQMIN) por una cantidad, aproximada, de MUS\$ 2.532, a cuyo respecto no se han entablado demandas judiciales. Estas deudas tienen una morosidad que va desde los 90 días a 20 años.
- b) Se registran deudas de, aproximadamente, MUS\$ 2.024, del sector de la pequeña y mediana minería, emanada de los programas de fomento de ENAMI (Sistema denominado SICREMI), con una morosidad entre 90 días y más de cinco años que no se encuentran en cobranza judicial, existiendo muy pocas posibilidades de obtener alguna recuperación significativa, atendida la antigüedad de la mayoría de las deudas y la probable carencia de bienes de estos deudores, en su mayoría alejados de la actividad minera.
- c) Existen deudas emanadas de diversos contratos de maquila de una antigüedad superior a diez años de antigüedad, ascendentes a MUS\$ 1.468. En relación a estas deudas no se interpusieron en su oportunidad acciones judiciales. Dada la antigüedad de estas deudas y la ausencia de títulos de cobro no existen expectativas de obtener su recuperación.

## Nota 19 Compromisos y Contingencias, Continuación

### 19.4 Otros procesos, Continuación

Por último, informamos acerca de las siguientes dos Reclamaciones Tributarias:

CAUSA ROL: 10.189-2005: En esta causa se reclama de la Liquidación N° 1, del 18 de febrero de 2005, del Servicio de Impuestos Internos (SII), por un monto total de \$ 2.668.820.722. (MUS\$ 5.578), a través de la cual el SII persigue el pago del Impuesto de Timbres y Estampillas (ITE), que en su concepto habría gravado el contrato de crédito sindicado que el día 30 de marzo de 2001, ENAMI suscribió con un grupo de bancos extranjero, por MUS\$ 150.000, monto utilizado para el refinanciamiento de créditos para la exportación y financiamiento de exportaciones de cobre, oro y plata.

Con fecha 26 de abril de 2005, ENAMI reclamó de dicha Liquidación ante el Director Regional del SII, al estimar que el contrato suscrito estaba exento del ITE, en virtud de lo dispuesto en el N° 11, del artículo 24 del D.L. 3475, de 1980, norma que exime de dicho impuesto a los documentos necesarios para efectuar operaciones de dinero destinadas al financiamiento de operaciones de exportación.

Por resolución notificada a las partes el 27 de mayo de 2011, el Tribunal, siguiendo la doctrina que considera inconstitucional la delegación de funciones jurisdiccionales a los funcionarios de SII, invalidó todo lo obrado en autos, ordenado reponer la causa al estado que el Juez Tributario competente provea como en derecho corresponda la reclamación deducida por ENAMI.

ENAMI confía que en definitiva la reclamación, posiblemente, será acogida en todas sus partes por el Tribunal.

Se estima por la Fiscalía que la empresa tiene un 50% de posibilidades de obtener una sentencia favorable.

## Nota 19 Compromisos y Contingencias, Continuación

### 19.4 Otros procesos, Continuación

CAUSA ROL: 10.470-2004: En esta causa, ENAMI reclama de las Liquidaciones N° 238 a 265, del 12 de julio de 2004, del Servicio de Impuestos Internos (SII), por un monto total de \$ 2.011.493.690. (MUS\$ 4.204), sin reajustes ni intereses, por diferencias de Impuesto al Valor Agregado originadas en el rechazo del crédito fiscal utilizado por ENAMI en los pedidos de febrero 2001 a noviembre de 2003.

Lo anterior, en el contexto de una solicitud de devolución de IVA Exportador efectuada por ENAMI. Sometido el asunto controvertido a RAF en el SII, con fecha 10 de marzo de 2006, se obtuvo una reconsideración del criterio de la autoridad, lo que implicó la devolución a ENAMI de \$ 1.149.086.786 (MUS\$ 2.402).

Existiendo una recomendación de devolución a ENAMI de \$ 534.565.331 (MUS\$ 1.117), por parte de los fiscalizadores del Servicio de Impuestos Internos, según informe adjunto al proceso, se estima que el monto irrecuperable será de \$ 319.388.166 (MUS\$ 668).

La Administración de ENAMI ha constituido provisión por aquellas partidas que ha estimado algún tipo de riesgo. Asimismo, se informa que a la fecha de cierre de estos estados financieros, no existen otros juicios significativos.

### 19.5 Otras contingencias

Desde octubre de 2011, la empresa MF Global UK Ltd. Inc. se encuentra intervenida, por lo que a diciembre 2011 no se han registrado cobertura por las posiciones que ENAMI mantenía con dicha empresa.

## Nota 20 Garantías comprometidas con terceros

La Empresa ha recibido documentos en garantía, los cuales cubren las obligaciones de proveedores y contratistas. A su vez, a tomado documentos de garantía a favor de terceros que garantiza la prestación del servicio.

| N° Documento     | Institución         | Emisión    | Vencimiento | Monto en Pesos      | A favor de  | Para Garantizar                     |
|------------------|---------------------|------------|-------------|---------------------|---|-------------------------------------|
| 4720100          | Banco de Chile      | 28-03-2011 | 02-04-2013  | 1.000.000           | Empresa Portuaria Valparaíso                        | Eventual no Pago de servicios       |
| 333741-4         | Banco de Chile      | 19-08-2011 | 02-04-2012  | 686.660             | Dir. Reg. del Territorio Marítimo y Marina Mercante | Renta anual de concesión marítima   |
| <b>Total \$</b>  |                     |            |             | <b>1.686.660</b>    |   |                                     |
| N° Documento     | Institución         | Emisión    | Vencimiento | Monto en UF         | A favor de  | Para Garantizar                     |
| 378388-5         | Banco de Chile      | 26-09-2011 | 30-09-2013  | 21.593              | Ministerio Obras Públicas Dir. General de Aguas     | Abandono Prematura Presa Relaves    |
| <b>Total UF</b>  |                     |            |             | <b>21.593</b>       |   |                                     |
| N° Documento     | Institución         | Emisión    | Vencimiento | Monto en Dólares    | A favor de  | Para Garantizar                     |
| CM 10621         | Banco Internacional | 29-04-2010 | 30-06-2012  | 3.659.106,00        | Cía. Nacional de Fuerza Eléctrica                   | Facturación Mínima                  |
| 34107            | Banco de Chile      | 14-01-2010 | 30-12-2012  | 821.000,00          | Cía. Nacional de Fuerza Eléctrica                   | Remanentes de Potencia              |
| 34106            | Banco de Chile      | 14-01-2010 | 30-12-2012  | 1.831.000,00        | Cía. Nacional de Fuerza Eléctrica                   | Suministro Eléctrico Energía y Pot. |
| 34108            | Banco de Chile      | 14-01-2010 | 30-12-2012  | 881.000,00          | Cía. Nacional de Fuerza Eléctrica                   | Rem. de Subtransmisión de Potencia  |
| <b>Total USD</b> |                     |            |             | <b>7.192.106,00</b> |   |                                     |

## Nota 21 Administración de Riesgo Financiero

La Empresa está expuesta a una serie de riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación (análisis de procesos), evaluación y supervisión. Al igual que las operaciones de derivados de commodities, las operaciones de derivados financieros operan bajo un marco de políticas y procedimientos que son revisados permanentemente, con el objeto de cumplir lo establecido por el Directorio de la Empresa.

La Empresa utiliza instrumentos de derivados con el propósito de cubrir exposiciones a los riesgos precio de commodities, provenientes de sus operaciones.

En este contexto, la Empresa está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

- a) Riesgos de Incobrabilidad de Créditos
- b) Riesgos de Liquidez
- c) Riesgos de Mercado
- d) Riesgo de Tipo de Cambio
- e) Riesgo de Tasa de Interés
- f) Riesgos Operacionales

### a) Riesgo de Incobrabilidad de Créditos

Este tipo de riesgo se encuentra asociado al financiamiento de las operaciones productivas y equipos de los pequeños productores mineros, los que tienen una capacidad de producción de minerales de hasta 10.000 toneladas mensuales y con contenidos de cobre de alrededor de 2%. Los montos totales anuales otorgados, fluctúan entre los dos y tres millones de dólares, para un número variable de aproximadamente 300 operaciones, monto anual que representa el 0,15% de los ingresos totales de ENAMI para el mismo período.

La incobrabilidad asociada al sector de pequeña minería, alcanzó 11,8% y 8,6% a Marzo del 2012 y 2011, respectivamente.

Por otra parte, los productores mineros son beneficiarios de un crédito sectorial de sustentación de precio del cobre, el cual es financiado por el Ministerio de Hacienda y que opera en condiciones de bajo precio del cobre, siendo 199 cUS\$/lb el último límite establecido para su aplicación. Este crédito presenta una recuperación del 100% en los dos períodos en que se ha otorgado.

## Nota 21 Administración de Riesgo Financiero, Continuación

### a) Riesgo de Incobrabilidad de Créditos, Continuación

En el caso de la mediana minería, los créditos individuales otorgados, mantienen garantías reales por sobre los montos del capital prestado y en los casos de probabilidad de no pago, se encuentran con provisiones constituidas en balance.

Adicionalmente la Empresa constituye provisiones de deterioro por incobrabilidad, luego de analizar el riesgo de la cartera de colocaciones.

#### Sensibilización

En base a metas de recuperación de créditos de corto y largo plazo en función del precio del cobre, definidas por la Gerencia de Fomento, se establece un margen de variación del precio del cobre de 17%, con un impacto en la recuperabilidad consolidada de créditos de un 4,4%.

| Precio Cobre<br>(cUS\$/lb) | Metas Indicador de Recuperación - % |             |             |
|----------------------------|-------------------------------------|-------------|-------------|
|                            | Corto Plazo                         | Largo Plazo | Consolidado |
| Sobre 250,00               | 90%                                 | 85%         | 87%         |
| Sobre 300,00               | 92%                                 | 90%         | 91%         |

Un aumento en el precio del cobre de un 17% afectaría positivamente el resultado, ya que eventualmente habría una menor incobrabilidad de la cartera de créditos otorgada, lo que se traduce en un mayor ingreso por pago de créditos. Por el contrario, una disminución del precio del cobre aumentaría la incobrabilidad al sector, lo que se traduce en menores ingresos por este concepto.

| Precio del Cobre<br>(cUS\$/lb) | Posición al 31 de marzo de 2012<br>efecto en Patrimonio<br>(MUS\$) | Posición al 31 de diciembre de 2011<br>efecto en Patrimonio<br>(MUS\$) |
|--------------------------------|--|--|
| +17%                           | +25  | +132   |
| -17%                           | -25  | -132   |

## Nota 21 Administración de Riesgo Financiero, Continuación

### b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez de ENAMI, se encuentra asociado a la administración de su Capital de Trabajo, en donde las compras y existencias de minerales son relevantes, dada la condición de Poder Comprador Abierto que mantiene la Empresa para los pequeños mineros que entreguen a tarifa hasta 2.000 toneladas mensuales de mineral. Se privilegia el financiamiento de corto plazo para el sobrestock, en ciclos de precios altos como en la actualidad, para mantener una estructura financiera acorde con la liquidez de sus activos.

El monto de la deuda bancaria promedio fue la siguiente:

|                              |  |
|------------------------------|--|
| Enero- Marzo 2011(PAE)       | MUS\$ 130.000 a una tasa promedio de 0,76951 % |
| Enero- Marzo 2011 (Cap. XIV) | MUS\$ 45.000 a una tasa promedio de 0,89126 %  |
| Enero- Marzo 2012(PAE)       | MUS\$ 230.434 a una tasa promedio de 1,17245 % |

La Empresa se ha manejado con límites de endeudamiento autorizados por el Ministerio de Hacienda de MUS\$ 250.000 para iguales períodos.

#### Nota de Liquidez

ENAMI gestiona sus pasivos circulantes, dando importancia al pago oportuno de sus obligaciones, con bancos, proveedores, clientes y personal. Para minimizar el riesgo de liquidez, la Empresa diversifica su estructura de financiamiento en el corto plazo, con distintos bancos y negocia sus obligaciones, cumpliendo los plazos establecidos.

En los siguientes cuadros se muestran las obligaciones de pago de ENAMI de sus créditos y préstamos que devengan intereses, de sus pasivos de cobertura y de sus cuentas por pagar.

Clase de Pasivo para el análisis de riesgo de liquidez agrupado por vencimiento al 31 de marzo de 2012.

| Rut  | Institución                                     | País  | Hasta un mes   | Uno a tres meses | Tres a seis meses | Seis a doce meses | Uno a dos años | Total al 31.03.2012 MUS\$ | Tasa de interés efectiva anual | Valor Nominal MUS\$ |
|--|---|-------|----------------|------------------|-------------------|-------------------|----------------|---------------------------|--------------------------------|---------------------|
|  | Sobregiros bancarios                            |       | 596            | 0                | 0                 | 0                 | 0              | 596                       |                                |                     |
| 97.004.000-5   | Banco Chile                                     | Chile | 19.005         | 0                | 0                 | 0                 | 0              | 19.005                    | 1,38%                          | 19.000              |
| 97.018.000-1   | Banco Scotiabank                                | Chile | 8.302          | 0                | 0                 | 0                 | 0              | 8.302                     | 1,38%                          | 8.300               |
| 97.018.000-1   | Banco Scotiabank                                | Chile | 11.002         | 0                | 0                 | 0                 | 0              | 11.002                    | 1,73%                          | 11.000              |
| 97.018.000-1   | Banco Scotiabank                                | Chile | 20.004         | 0                | 0                 | 0                 | 0              | 20.004                    | 1,73%                          | 20.000              |
| 97.004.000-5   | Banco Chile                                     | Chile | 14.302         | 0                | 0                 | 0                 | 0              | 14.302                    | 1,73%                          | 14.300              |
| 97.004.000-5   | Banco Chile                                     | Chile | 46.505         | 0                | 0                 | 0                 | 0              | 46.505                    | 1,59%                          | 46.500              |
| 97.036.000-K   | Banco Santander                                 | Chile | 0              | 21.005           | 0                 | 0                 | 0              | 21.005                    | 1,59%                          | 21.000              |
| 97.036.000-K   | Banco Santander                                 | Chile | 0              | 9.002            | 0                 | 0                 | 0              | 9.002                     | 1,59%                          | 9.000               |
| 97.006.000-6   | Banco BCI                                       | Chile | 0              | 10.002           | 0                 | 0                 | 0              | 10.002                    | 1,08%                          | 10.000              |
| 97.006.000-6   | Banco BCI                                       | Chile | 0              | 20.003           | 0                 | 0                 | 0              | 20.003                    | 1,08%                          | 20.000              |
| 97.018.000-1   | Banco Scotiabank                                | Chile | 0              | 10.001           | 0                 | 0                 | 0              | 10.001                    | 1,34%                          | 10.000              |
| 97.018.000-1   | Banco Scotiabank                                | Chile | 0              | 10.001           | 0                 | 0                 | 0              | 10.001                    | 1,34%                          | 10.000              |
| 97.018.000-1   | Banco Scotiabank                                | Chile | 0              | 20.003           | 0                 | 0                 | 0              | 20.003                    | 1,06%                          | 20.000              |
| 97.018.000-1   | Banco Scotiabank                                | Chile | 0              | 10.701           | 0                 | 0                 | 0              | 10.701                    | 1,06%                          | 10.700              |
| <b>TOTAL CRÉDITOS Y PRÉSTAMOS QUE DEVENGAN INTERÉS</b> |   |       | <b>119.716</b> | <b>110.718</b>   | <b>0</b>          | <b>0</b>          | <b>0</b>       | <b>230.434</b>            |                                | <b>229.800</b>      |
|  | Valor Justo derivado por descalce               |       | 0              | 0                | 0                 | 0                 | 0              | 0                         |                                |                     |
|  | Derivado implícito por pagar de descalce        |       | 0              | 0                | 0                 | 0                 | 0              | 0                         |                                |                     |
|  | Valor justo derivado por stock                  |       | 0              | 0                | 0                 | 0                 | 0              | 0                         |                                |                     |
|  | Valor justo operaciones con proveedores mineros |       | 0              | 3.179            | 726               | -584              | 0              | 3.321                     |                                |                     |
| <b>TOTAL PASIVOS DE COBERTURA</b>                      |   |       | <b>0</b>       | <b>3.179</b>     | <b>726</b>        | <b>-584</b>       | <b>0</b>       | <b>3.321</b>              |                                |                     |
|  | Valores a favor de los brokers                  |       | 1.418          | 0                | 0                 | 0                 | 0              | 1.418                     |                                |                     |
| <b>TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS</b>                 |   |       | <b>1.418</b>   | <b>0</b>         | <b>0</b>          | <b>0</b>          | <b>0</b>       | <b>1.418</b>              |                                |                     |
|  | Obligaciones con acreedores comerciales         |       | 0              | 122.830          | 0                 | 0                 | 0              | 122.830                   |                                |                     |
|  | Retenciones de impuestos                        |       | 4.413          | 0                | 0                 | 0                 | 0              | 4.413                     |                                |                     |
|  | Acreedores por regalías de minas                |       | 1.699          | 0                | 0                 | 0                 | 0              | 1.699                     |                                |                     |
|  | Retenciones a contratistas                      |       | 0              | 0                | 0                 | 8.741             | 20.396         | 29.137                    |                                |                     |
|  | Otras cuentas por pagar                         |       | 0              | 4.656            | 0                 | 0                 | 0              | 4.656                     |                                |                     |
|  | Pasivos devengados o acumulados                 |       | 0              | 0                | 7.606             | 4.347             | 0              | 11.953                    |                                |                     |
| <b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>                         |   |       | <b>6.112</b>   | <b>127.486</b>   | <b>7.606</b>      | <b>13.088</b>     | <b>20.396</b>  | <b>174.688</b>            |                                |                     |
| <b>TOTAL</b>   |   |       | <b>127.246</b> | <b>241.383</b>   | <b>8.332</b>      | <b>12.504</b>     | <b>20.396</b>  | <b>409.861</b>            |                                |                     |

Clase de Pasivo para el análisis de riesgo de liquidez agrupado por vencimiento al 31 de diciembre de 2011.

| Rut  | Institución                                     | País  | Hasta un mes   | Uno a tres meses | Tres a seis meses | Seis a doce meses | Uno a dos años | Total al 30.09.2011 MUS\$ | Tasa de interés efectiva anual | Valor Nominal MUS\$ |
|--|---|-------|----------------|------------------|-------------------|-------------------|----------------|---------------------------|--------------------------------|---------------------|
|  | Sobregiros bancarios                            |       | 2.455          | 0                | 0                 | 0                 | 0              | 2.455                     |                                |                     |
| 97.006.000-6   | Banco BCI                                       | Chile | 0              | 20.003           | 0                 | 0                 | 0              | 20.003                    | 1,38%                          | 20.000              |
| 97.006.000-6   | Banco BCI                                       | Chile | 0              | 10.001           | 0                 | 0                 | 0              | 10.001                    | 1,38%                          | 10.000              |
| 97.004.000-5   | Banco Chile                                     | Chile | 0              | 5.001            | 0                 | 0                 | 0              | 5.001                     | 1,73%                          | 5.000               |
| 97.004.000-5   | Banco Chile                                     | Chile | 0              | 25.005           | 0                 | 0                 | 0              | 25.005                    | 1,73%                          | 25.000              |
| 97.004.000-5   | Banco Chile                                     | Chile | 0              | 25.005           | 0                 | 0                 | 0              | 25.005                    | 1,73%                          | 25.000              |
| 97.023.000-9   | Corpbanca                                       | Chile | 15.003         | 0                | 0                 | 0                 | 0              | 15.003                    | 1,59%                          | 15.000              |
| 97.023.000-9   | Corpbanca                                       | Chile | 15.003         | 0                | 0                 | 0                 | 0              | 15.003                    | 1,59%                          | 15.000              |
| 97.023.000-9   | Corpbanca                                       | Chile | 10.002         | 0                | 0                 | 0                 | 0              | 10.002                    | 1,59%                          | 10.000              |
| 97.951.000-4   | Banco HSBC                                      | Chile | 0              | 7.501            | 0                 | 0                 | 0              | 7.501                     | 1,08%                          | 7.500               |
| 97.951.000-4   | Banco HSBC                                      | Chile | 0              | 9.001            | 0                 | 0                 | 0              | 9.001                     | 1,08%                          | 9.000               |
| 76.645.030-K   | Banco Itaú                                      | Chile | 15.002         | 0                | 0                 | 0                 | 0              | 15.002                    | 1,34%                          | 15.000              |
| 76.645.030-K   | Banco Itaú                                      | Chile | 5.000          | 0                | 0                 | 0                 | 0              | 5.000                     | 1,34%                          | 5.000               |
| 97.018.000-1   | Banco Scotiabank                                | Chile | 20.011         | 0                | 0                 | 0                 | 0              | 20.011                    | 1,06%                          | 20.000              |
| 97.018.000-1   | Banco Scotiabank                                | Chile | 10.006         | 0                | 0                 | 0                 | 0              | 10.006                    | 1,06%                          | 10.000              |
| 97.018.000-1   | Banco Scotiabank                                | Chile | 10.006         | 0                | 0                 | 0                 | 0              | 10.006                    | 1,13%                          | 10.000              |
| 97.018.000-1   | Banco Scotiabank                                | Chile | 20.003         | 0                | 0                 | 0                 | 0              | 20.003                    | 1,14%                          | 20.000              |
| 97.018.000-1   | Banco Scotiabank                                | Chile | 8.301          | 0                | 0                 | 0                 | 0              | 8.301                     | 1,14%                          | 8.300               |
| <b>TOTAL CRÉDITOS Y PRÉSTAMOS QUE DEVENGAN INTERÉS</b> |   |       | <b>130.792</b> | <b>101.517</b>   | <b>0</b>          | <b>0</b>          | <b>0</b>       | <b>232.309</b>            |                                | <b>229.800</b>      |
|  | Valor Justo derivado por descalce               |       | 0              | 0                | 0                 | 0                 | 0              | 0                         |                                |                     |
|  | Derivado implícito por pagar de descalce        |       | 0              | 0                | 0                 | 0                 | 0              | 0                         |                                |                     |
|  | Valor justo derivado por stock                  |       | 0              | 0                | 0                 | 0                 | 0              | 0                         |                                |                     |
|  | Valor justo operaciones con proveedores mineros |       | 0              | 6.341            | 5.268             | 4.104             | 169            | 15.882                    |                                |                     |
| <b>TOTAL PASIVOS DE COBERTURA</b>                      |   |       | <b>0</b>       | <b>6.341</b>     | <b>5.268</b>      | <b>4.104</b>      | <b>169</b>     | <b>15.882</b>             |                                |                     |
|  | Valores a favor de los brokers                  |       | 222            | 0                | 0                 | 0                 | 0              | 222                       |                                |                     |
| <b>TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS</b>                 |   |       | <b>222</b>     | <b>0</b>         | <b>0</b>          | <b>0</b>          | <b>0</b>       | <b>222</b>                |                                |                     |
|  | Obligaciones con acreedores comerciales         |       | 0              | 135.946          | 0                 | 0                 | 0              | 135.946                   |                                |                     |
|  | Retenciones de impuestos                        |       | 1.400          | 0                | 0                 | 0                 | 0              | 1.400                     |                                |                     |
|  | Acreedores por regalías de minas                |       | 2.084          | 0                | 0                 | 0                 | 0              | 2.084                     |                                |                     |
|  | Retenciones a contratistas                      |       | 0              | 0                | 0                 | 1.072             | 2.501          | 3.573                     |                                |                     |
|  | Otras cuentas por pagar                         |       | 0              | 4.636            | 0                 | 0                 | 0              | 4.636                     |                                |                     |
|  | Pasivos devengados o acumulados                 |       | 0              | 0                | 11.211            | 4.175             | 0              | 15.386                    |                                |                     |
| <b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>                         |   |       | <b>3.484</b>   | <b>140.582</b>   | <b>11.211</b>     | <b>5.247</b>      | <b>2.501</b>   | <b>163.025</b>            |                                |                     |
| <b>TOTAL</b>   |   |       | <b>134.498</b> | <b>248.440</b>   | <b>16.479</b>     | <b>9.351</b>      | <b>2.670</b>   | <b>411.438</b>            |                                |                     |

## Nota 21 Administración de Riesgo Financiero, Continuación

### c) Riesgo de Mercado

Las principales fuentes de riesgo para la Empresa son:

- i. Riesgo por disminución de los cargos de tratamiento de los procesos de flotación, lixiviación, fundición y/o refinación. Una disminución de estos cargos, implicaría eventuales pérdidas a nivel de plantas de beneficio y mayores pérdidas en procesos de fundición y refinación. Respecto a los periodos 2012 y 2011, sobre un beneficio acumulado al primer trimestre de 2012 de concentrados de fundición de 137.337 toneladas, el cargo por tratamiento de fundición aumentó en un 4,4% significando un mayor ingreso de MUS\$ 608.770 y el cargo de refinación disminuyó en 5,6% con un menor ingreso de MUS\$ 17.322.

#### Sensibilización

El aumento de los Cargos de Tratamiento de Fusión y Refino, afecta directamente el resultado de la Fundición Hernán Videla Lira y el margen por maquilas de concentrados en la Fundición Ventanas de Codelco, mejorando el Resultado de la Empresa. Por el contrario, una baja de estos cargos, disminuye los márgenes de la Fundición y el margen obtenido por las maquilas en Codelco Ventanas.

Este efecto se muestra en los siguientes cuadros.

| <b>Cargo de Tratamiento de Fusión (US\$/TMS)</b> | <b>Posición al 31 de marzo del 2012 efecto en Resultado Fusión (MUS\$)</b> | <b>Posición al 31 de diciembre de 2011 efecto en Resultado Fusión (MUS\$)</b> |
|--|--|---|
| +10%   | +1.450   | +5.506  |
| -10%   | -1.450   | -5.506  |

| <b>Cargo de Tratamiento de Refino (cUS\$/lb)</b> | <b>Posición al 31 de marzo de 2012 efecto en Resultado Refino (MUS\$)</b> | <b>Posición al 31 de diciembre de 2011 efecto en Resultado Refino (MUS\$)</b> |
|--|---|---|
| +10%   | +644  | +2.628  |
| -10%   | -644  | -2.628  |

## **Nota 21 Administración de Riesgo Financiero, Continuación**

### **c) Riesgo de Mercado, Continuación**

- ii. Riesgo de desabastecimiento de minerales, que en condiciones de precios bajos (menos de 199 centavos de dólares por libra de cobre), podría llegar a disminuir el número de productores de pequeña minería en aproximadamente 40%, con una menor entrega, respecto de las capacidades de operación en las distintas plantas de beneficio.

Este riesgo es minimizado a través de la ejecución de campañas de trabajo que implican reducir la capacidad operativa de las plantas. Adicionalmente, los productores mineros son beneficiarios de un crédito sectorial de sustentación del precio del cobre, lo que garantiza adecuados niveles de entrega de minerales.

### **d) Riesgo de Tipo de Cambio**

La principal exposición de riesgo financiero de la Empresa está relacionada con el tipo de cambio pesos/dólar. Con la finalidad de administrar el riesgo proveniente de estas exposiciones, se utilizan diversos instrumentos financieros que se evalúan en cada evento.

En efecto, la Empresa es principalmente exportadora y por lo tanto, la mayoría de sus ingresos son sólo en dólares americanos. Por otra parte, aproximadamente el 65% de los egresos se paga en moneda nacional. Esto alcanza a un monto equivalente a MUS\$ 88.469 promedio mensual.

### **e) Riesgos de Tasa de Interés**

El objetivo de la gestión del riesgo de los tipos de interés, es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el costo de la deuda en el horizonte de largo plazo. El riesgo de tasa de interés está asociado a sus fuentes de financiamiento y su principal exposición se encuentra relacionada con obligaciones con tasa de interés variable indexadas a LIBOR. Al 31 de Marzo de 2012, la deuda bancaria contratada de la Empresa es de MUS\$ 230.434.

## **Nota 21 Administración de Riesgo Financiero, Continuación**

### **e) Riesgos de Tasa de Interés, Continuación**

Habitualmente, para los efectos de financiar su capital de trabajo, ENAMI mantiene contratada deuda bancaria de corto plazo a una tasa de interés variable y a una tasa internacional LIBOR, lo que constituye una fuente de riesgo de tasa de interés. Las tasas promedio de endeudamiento obtenidas en ambos periodos, han sido de 0.77% (PAE), 0.89% (Cap. XIV) anual en el período enero a marzo 2011 y 1.17 % (PAE) anual para el período enero – marzo 2012, representando gastos financieros por MUS\$ 1.181 el 2011 y MUS\$ 2.152 el 2012.

### **f) Riesgo Operacional**

Para minimizar el riesgo operacional, la Empresa a través del Comité de Riesgos, realiza la gestión pertinente, basada en una matriz de riesgos, la cual es obtenida en base a análisis de procesos, y estableciendo posteriormente, los planes de mitigación en todas sus áreas, los cuales son monitoreados periódicamente para medir su grado de cumplimiento.

## Nota 22 Dotación

La distribución del personal de ENAMI al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

| Establecimiento              | 31.03.2012 |              |                   | Total        |
|------------------------------|------------|--------------|-------------------|--------------|
|                              | Rol E-A    | Rol B        | Plazo Fijo u Obra |              |
| Fundición Hernán Videla Lira | 39         | 494          | 4                 | 537          |
| Gerencia de Plantas          | 7          | 7            | 5                 | 19           |
| Planta Jose Antonio Moreno   | 2          | 67           | 6                 | 75           |
| Planta Osvaldo Martínez      | 3          | 63           | 3                 | 69           |
| Planta Matta                 | 2          | 86           | 1                 | 89           |
| Planta Vallenar              | 2          | 63           | 5                 | 70           |
| Planta Delta                 | 6          | 90           | 6                 | 102          |
| Agencias y Poderes de Compra | 5          | 83           | 2                 | 90           |
| Fomento                      | 31         | 47           | 17                | 95           |
| Santiago                     | 94         | 66           | 35                | 195          |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>191</b> | <b>1.066</b> | <b>84</b>         | <b>1.341</b> |

| Establecimiento              | 31.12.2011 |              |                   | Total        |
|------------------------------|------------|--------------|-------------------|--------------|
|                              | Rol E-A    | Rol B        | Plazo Fijo u Obra |              |
| Fundición Hernán Videla Lira | 39         | 497          | 5                 | 541          |
| Gerencia de Plantas          | 7          | 7            | 5                 | 19           |
| Planta Jose Antonio Moreno   | 2          | 68           | 5                 | 75           |
| Planta Osvaldo Martínez      | 2          | 63           | 2                 | 67           |
| Planta Matta                 | 2          | 87           | 2                 | 91           |
| Planta Vallenar              | 2          | 64           | 5                 | 71           |
| Planta Delta                 | 6          | 89           | 6                 | 101          |
| Agencias y Poderes de Compra | 5          | 87           | 2                 | 94           |
| Fomento                      | 32         | 47           | 18                | 97           |
| Santiago                     | 91         | 68           | 34                | 193          |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>188</b> | <b>1.077</b> | <b>84</b>         | <b>1.349</b> |

Rol E-A: Personal Ejecutivo y Supervisores

Rol B: Personal administrativo y operativo de nivel profesional y/o técnico

Plazo Fijo u Obra: Personal contratado para ejecutar trabajos específicos o proyectos con fecha de término definida

## Nota 23 Medio Ambiente

La empresa actualmente da cumplimiento a las normas de calidad del aire por SO<sub>2</sub>, ya sean estas primarias o secundarias, y a la norma de emisión de arsénico. A la fecha, no se han producido situaciones de emergencia ambiental por altas concentraciones de SO<sub>2</sub> en los alrededores de Fundición Hernán Videla Lira (FHVL). Sin perjuicio de lo anterior, a fin de dar mayor transparencia a los valores medidos, durante los meses venideros se efectuará una auditoría al diseño y operación de la red de monitoreo existente en la zona.

En cuanto a la situación atmosférica en las restantes faenas de ENAMI, las mediciones realizadas indican el cumplimiento de la normativa de calidad del aire por polvo respirable.

En lo establecido por la normativa de Residuos Industriales Líquidos (RILes), es posible mencionar que ENAMI no descarga RILes, ya sea a cuerpos de agua superficiales, subterráneas o marítimos, en ninguno de sus planteles.

En referencia a los planes de cierre de sus faenas y pertenencias mineras, según lo establecido en el D.S. 72, "Reglamento de Seguridad Minera", ENAMI inició el proceso de licitación de la Ingeniería Básica de cierre de las áreas con contacto con agua para el cierre definitivo de planta Ovalle.

En consideración a la cartera de inversión de ENAMI, la empresa se encuentra en un amplio plan de trabajo tendiente al diseño sustentable de los proyectos de expansión de su capacidad productiva, encontrándose en construcción el proyecto de ampliación de la planta de SX-EW de 800 a 1.000 TMF/mes de Salado y la ampliación del botadero de la misma. Sin perjuicio de lo anterior, las instituciones responsables de autorizar los presupuestos de los proyectos aún no han otorgado su conformidad con los mismos, motivo por el cual las inversiones efectivamente al mes de marzo son bajas, efectuándose inversiones de índole ambiental a la fecha por un monto de MUS\$ 326, monto que se desglosa en MUS\$ 200 en estudios pre inversionales, y el restante en adquisición de equipo de monitoreo atmosférico y la obtención de mejores fuentes de agua.

## Nota 23 Medio Ambiente, Continuación

El detalle de la inversión ambiental al 31 de marzo de 2012 y 2011, es el siguiente:

| INVERSIONES AMBIENTAL ENAMI  | 2012<br>MUS\$ | 2011<br>MUS\$ |
|--|---------------|---------------|
| <b>Estudios Preinversionales</b>   |               |               |
| Estudio Hidrogeológico Complementario. Planta Taltal                         | -             | 11            |
| Neutralización de Gases de Fundición con Caliza en Lecho Fluidizado. Paipote | 3             | 67            |
| Ingeniería Básica Depósito de Relaves. Planta Matta                          | -             | 158           |
| Ingeniería Básica Cambio Emplazamiento Planta Taltal                         | 156           | -             |
| Ingeniería Básica Planta Lix-Sx-Ex. Tocopilla (Estudio Ambiental)            | 21            | -             |
| Ingeniería Básica Planta Lix-Sx-Ex. Antofagasta (Estudio Ambiental)          | 20            | -             |
| <b>Subtotal</b>  | <b>200</b>    | <b>236</b>    |
| <b>Fundición Hernán Videla Lira. Paipote</b>                                 |               |               |
| Tratamiento de Humos Negros  | -             | 15            |
| Reemplazo Pozo P-30A   | 6             | -             |
| Adquisición Precipitador Electroestático PEH N°4                             | 16            | -             |
| Ejecución del Plan de Cierre de Lagunas de Evaporación y Celdas de Yeso      | -             | 1             |
| Ampliación Depósito de Residuos Sólidos. 2a Etapa. Paipote                   | -             | 1             |
| <b>Subtotal</b>  | <b>22</b>     | <b>17</b>     |
| <b>Planta Jose A. Moreno. Taltal</b>   |               |               |
| Cierre Tranque de Relaves y Piscina de Evaporación N°1                       | 16            | 3             |
| Cierre del Actual Depósito de Rípios de Lixiviación                          | -             | 1             |
| <b>Subtotal</b>  | <b>16</b>     | <b>4</b>      |
| <b>Planta Osvaldo Martínez. El Salado</b>                                    |               |               |
| Construcción Botadero de Rípios  | -             | 9             |
| <b>Subtotal</b>  | <b>-</b>      | <b>9</b>      |
| <b>Planta Vallenar</b>   |               |               |
| Construcción Depósitos de Relaves. Planta Vallenar                           | -             | 111           |
| <b>Subtotal</b>  | <b>-</b>      | <b>111</b>    |
| <b>Gerencia de Plantas</b>   |               |               |
| Plan de Cierre de Planta Ovalle  | 19            | -             |
| Adquisición Estación Monitora Calidad del aire. Planta Matta                 | 69            | -             |
| <b>Subtotal</b>  | <b>88</b>     | <b>-</b>      |
| <b>TOTAL ENAMI</b>   | <b>326</b>    | <b>377</b>    |

## **Nota 24 Hechos Posteriores**

Aprobación de los estados financieros:

Estos estados financieros consolidados intermedios de Empresa Nacional de Minería fueron aprobados en la sesión de Directorio de fecha 17 de mayo de 2012.

El Directorio aprobó la sesión de la totalidad de los derechos de dominios que ENAMI es titular en el inmueble recinto de Ventanas polígono A y C a la Sociedad Catamutun Energía S.A.